



Asamblea general

Austeridad presupuestaria
para 2009



La UE flexibiliza la libre
prestación de servicios
en el mercado interior



Fisioterapia
en el dolor
posquirúrgico



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Estudio sobre el diagnóstico de la situación de la profesión Veterinaria

Con la presentación en la pasada Asamblea General de Presidentes de los resultados y conclusiones del estudio sobre el diagnóstico de la situación de la profesión veterinaria, encargado por el Consejo General a una empresa especializada del sector, debe iniciarse un periodo de reflexión que identifique nuestras debilidades y fortalezas. Pero sobre todo, debe permitirnos establecer objetivos para potenciar nuestros aciertos y corregir aquello que no se ha hecho bien.

Los resultados del estudio, realizado fundamentalmente en base a un sistema de encuestas, metodología habitual utilizada por estas empresas, perfilan un diagnóstico de la situación actual de nuestra profesión y de la evolución esperable en el próximo futuro, salvo cambios difíciles de prever.

En el estudio se constata que la tendencia mayoritaria de la veterinaria española es ser una profesión joven, femenina y de extracción urbana.

Se señala la existencia de un excesivo número de estudiantes de veterinaria, que a pesar de la dura limitación de entrada es consecuencia del elevado número de facultades de veterinaria, aunque se reconoce en éstas una mejora de la calidad de la enseñanza, fruto de un incremento sustancial de sus instalaciones, de las ratios profesor-alumno, del aumento de la enseñanza práctica y la internacionalización. Asimismo, se detecta un escaso nivel de especialización en los jóvenes titulados.

Se hace referencia a una estructura actual del empleo de los veterinarios españoles agrupada en tres tercios de parecidas dimensiones entre el empleo público, el privado por cuenta ajena y el autónomo en la práctica privada y se apunta un nivel de remuneración comparativamente bajo.

En el estudio, se pone de manifiesto que existen ámbitos de ocupación maduros o en declive, con un crecimiento de la

demanda de empleo muy reducido o incluso una disminución de la misma, como es el caso de la actividad en el sector de los animales de producción, paralelo a la pérdida de importancia de algunas especies ganaderas, o del empleo en las administraciones públicas, aunque se señala que nuestro país posee, junto con Italia y Alemania, una de las tasas más altas de empleados públicos veterinarios. Asimismo, se constatan ámbitos con un crecimiento potencial, como es la práctica veterinaria en el campo de los animales de compañía, que aunque con algunos problemas, ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, la acuicultura o la nutrición humana, aunque algunos de ellos implican una dura competencia con otras profesiones.

Aunque en el estudio se detecta una valoración mayoritariamente positiva de la población española hacia los servicios veterinarios, cuando estos han sido requeridos, se observa un desconocimiento de nuestra actuación en algunos campos, y en parte asociado a ello, un escaso reconocimiento respecto al que correspondería al nivel de esfuerzo, preparación y a la trascendencia social y económica de las funciones realizadas por la profesión veterinaria en nuestro país.

Por ello, es necesario llevar a cabo una reflexión conjunta que permita definir y reorientar aspectos fundamentales, cuáles son la orientación de la formación de nuestros nuevos titulados veterinarios, que debe ser a la vez flexible, para facilitar su adaptación a empleos diferentes, y especializada, para poder ejercer las distintas actividades que requieren una sólida formación sólida. Y entre otras medidas a llevar a cabo, será necesario potenciar la formación especializada y continua, poner en valor la profesión en los nuevos yacimientos de empleo y hacer un esfuerzo por comunicar más y mejor la realidad de la actividad veterinaria para reforzar su imagen social.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Asamblea general
- 08 Junta Interterritorial
- 10 Unificada la norma sobre libre prestación de servicios y libertad de establecimiento

Actividad de los Colegios

- 12 **Vizcaya.** Francisco Dehesa ingresa en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
- 14 **Madrid.** Homenaje a la dedicación e impulso de la Veterinaria
- 14 **Sevilla.** Novena edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina
- 15 **Cádiz.** Curso sobre normativa y control sanitario de setas comercializables
- 15 **Castellón.** Luto colegial por Diego Dualde
- 16 **Las Palmas.** Antonio Fernández, premio Canarias 2008
- 16 **País Vasco.** Elecciones en el País Vasco
- 16 **País Vasco.** Los colegios veterinarios participan en la discusión de un proyecto de ley
- 17 **Huesca.** Curso sobre control e inspección en sanidad y seguridad alimentaria
- 17 **Huesca.** XI Jornada sobre Pastoralismo y Trashumancia
- 17 **Huesca.** Curso sobre Veterinaria Legal y Peritación



22 La respuesta inmune innata frente a diferentes patógenos



37

Karmele Llano,
directora de
Animal
International
Rescue

Colaboraciones

- 18 **Fisioterapia en el dolor posquirúrgico**
Por Graciela Mabel Sterin
- 22 **La respuesta inmune innata frente a diferentes patógenos**
Por M^a del Mar Blanco, Alicia Gibello y M^a Teresa Cutuli



40

Roma,
los secretos
del mundo
antiguo

Historia

- 27 **Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (I)**
*Por José Manuel Martínez Pérez .
Dr. Santiago Domínguez Sánchez .
Dr. Francisco A. Rojo Vázquez .
Dr. José Manuel Martínez Rodríguez*

Asesoría jurídica

- 39 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Roma, los secretos del mundo antiguo

Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Asamblea general

Austeridad presupuestaria para 2009

Plan estratégico de la profesión veterinaria

La asamblea general de la organización colegial aprobó en su última reunión unos presupuestos para 2009 marcados por la política de austeridad, examinó el informe encargado a una firma especializada que recoge los principios para un plan estratégico de la profesión, analizó la transposición de la Directiva Comunitaria relativa a la prestación de servicios en el mercado interior europeo y ratificó el rechazo de la Junta Directiva al informe de la Comisión de Defensa de la Competencia en que se ataca a los Colegios Profesionales.

La asamblea general se realizó el pasado 13 de diciembre en las nuevas instalaciones de la organización colegial. A ella asistió la práctica totalidad de los presidentes de los Colegios. El día anterior se había reunido la Junta Interterritorial, que examinó en profundidad la presencia, evolución y medios empleados en las distintas comunidades autónomas para combatir la lengua azul.

El orden del día de la asamblea general tenía cinco puntos: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, presupuestos para 2009, plan estratégico de la profesión, transposición de la directiva comunitaria relativa a los servicios en el mercado interior, informe del presidente y ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, abrió la asamblea

LOS PRESUPUESTOS SE APROBARON CON 39 VOTOS A FAVOR, 5 ABSTENCIONES Y NINGÚN VOTO EN CONTRA



Algunos presidentes de Colegios veterinarios durante el desarrollo de la asamblea



Felipe Vilas, presidente del Colegio de Madrid, interviene durante el pleno colegial

EL CONSEJO GENERAL EXIGE A LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA LA SUPRESIÓN DE LA PALABRA SALUD DEL TÍTULO Y LA REDUCCIÓN AL MÍNIMO DE LOS CONTENIDOS DE SANIDAD ANIMAL EN EL NUEVO TÍTULO UNIVERSITARIO CIENCIA Y SALUD ANIMAL PARA EVITAR UNA COMPETENCIA ILEGÍTIMA



De izquierda a derecha, Ignacio Oroquieta (vicepresidente), Juan José Badiola (presidente del Consejo General) y Rufino Rivero (secretario).

dando la bienvenida a los presidentes colegiales a las nuevas instalaciones, tras lo que se procedió a aprobar el acta de la sesión anterior.

Gasto contenido

El consejero de Asuntos Económicos del Consejo, Francisco Dehesa, inició a continuación la presentación del proyecto del presupuesto de ingresos y gastos de la organización para el ejercicio 2009, cuyos criterios de elaboración responden a los principios de "transparencia, profesionalidad y aus-

teridad en el gasto". Como cuestión previa advirtió que "no pretendemos presentar un presupuesto con beneficios, pero sí al menos un presupuesto con un flujo de tesorería positivo", y remarcó que ello "será posible si los colegios pagan de acuerdo a lo aprobado por la asamblea".

Al abordar el capítulo de ingresos señaló la reducción que supone el cese en el alquiler de una parte de la planta cuarta de la sede social; la ralentización de la venta de pasaportes; y la menor aportación financiera,

derivada de los bajos tipos de interés existentes en el mercado. En el capítulo de ingresos, no obstante, destacó la mejora que supone la muy probable continuidad del convenio existente con el MARM.

En el capítulo de gastos se produce una disminución en la partida de compras de impresos y materiales, no se prevén oscilaciones en el capítulo de gastos de comunidad (reparación y conservación), ni en el de servicios profesionales independientes (salvo los gastos de Juzgado, cuya evolución

está al albur de acontecimientos siempre imprevisibles). Se estima, gracias a la mejora de los tipos de interés, una cifra conservadora para la amortización del préstamo hipotecario. Se ajustan a la baja los gastos de comunicación corporativa, suministros y otros servicios respecto a los realizados en 2008. Pero en materia de tributos se produce una ligera subida porque al tener el Consejo menos actividad comercial como vendedores de material para los Colegios hay menos capacidad de compensar IVA, por lo que se ha de liquidar más IVA que en años anteriores.

Se mantienen en términos reales los gastos de personal (se aplica una subida del IPC real del año) y los gastos de directivos; se produce una minoración en las prestaciones sociales por una menor participación en los beneficios de seguros de vida; y se preservan los gastos en ayudas económicas a entidades.

Se produce un ligero incremento de las dotaciones para amortizaciones, derivado de la inversión realizada en las nuevas instalaciones, y un aumento de las dotaciones a las provisiones por impago de cuotas porque, según explicó Francisco Dehesa, "el hecho de que se anuncie un año con dificultades económicas podría tener sentido".

En el turno de preguntas, los presentes se interesaron por la evolución futura de los gastos del Consejo, la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad complementaria a las que tienen los Colegios y la evolución de los cursos de formación. Varios presidentes de Colegios abogaron por un mayor número de reuniones de la Junta Interterritorial e incluso más asambleas, aun a costa de incrementar el gasto presupuestario, para contemplar los problemas de la profesión con perspectiva general. El presidente del Consejo respondió que los órganos colegiales se reunirán siempre que sea necesario, sin restricciones, y animó a los presidentes de los Colegios a que aporten lo que consideren oportuno al trabajo cotidiano de la Junta Directiva.

La votación de los presupuestos para 2009 se saldó con el siguiente resultado: 39 votos a favor, 5 abstenciones y ningún voto en contra.

LA PROFESIÓN VETERINARIA ES JOVEN, SE ESTÁ FEMINIZANDO Y A NIVEL SOCIAL Y ECONÓMICO NO TIENE EL RECONOCIMIENTO QUE CORRESPONDE A SU NIVEL DE ESFUERZO, PREPARACIÓN Y TRASCENDENCIA DE SUS FUNCIONES, SEGÚN EL INFORME PARA UN PLAN ESTRATÉGICO



María Teresa Mora, presidenta del Colegio de Barcelona, se dirige a los miembros de la asamblea.

Plan estratégico de la profesión veterinaria

El director de la empresa Análisis e Investigación, José María San Segundo, presentó a continuación el estudio encargado por el Consejo General sobre la profesión veterinaria y conocido como Diagnóstico de Situación y Plan Estratégico.

José María San Segundo inició su intervención advirtiendo que "estamos en el umbral de un cambio importante de los colegios profesionales" tras la publicación del informe de la Comisión Nacional de la Competencia abogando por la desaparición de los mismos y que, con probabilidad, inspirará una ley.

La profesión veterinaria, según se desprende del estudio, es joven, se está feminizando -en algunos casos

de forma muy acelerada- y no tiene a nivel social ni económico el reconocimiento que corresponde a su nivel de esfuerzo, a su nivel de preparación y a la trascendencia de sus funciones.

Los problemas de la profesión veterinaria detectados en el estudio son el exceso de oferta y el escaso nivel de especialización; carece de la fuerza política y social que debería en función de la formación; no tiene la imagen social que debería; y dispone de una formación empresarial insuficiente.

En el mercado, además, "no parece que haya ningún segmento que pueda garantizar una absorción razonable del número de veterinarios licenciados". Frente a esta situación, el estudio recomienda que se trate de limitar más el acceso a la profesión. Así lo reclama el 73% de los

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas Oferta de Empleo Público 2008)
Andalucía (próximas OEP Agricultura + SAS)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008)
Asturias (30 plazas OEP 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (Próximas OEP)
Ayudantes Inspección MISACO (25 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(63 plazas 2008, fin 2º ejercicio): Total aprobados bajo nuestra preparación: 61
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

veterinarios. Se apuntan iniciativas como la elaboración de un documento de análisis cuantitativo de necesidades profesionales para debatir con las autoridades, así como participar en los órganos de regulación.

Asimismo, en la intervención se puso de manifiesto la necesidad de potenciar la formación especializada y continua; poner en valor la profesión en los nuevos yacimientos de empleo, como la seguridad alimentaria o la acuicultura; incrementar la presencia en los ámbitos de decisión de las Administraciones Públicas; realizar campañas de imagen específicas de la profesión para acabar con el desconocimiento social que de la misma se tiene; crear un centro de documentación; mejorar la formación empresarial de los profesionales; y siempre con la premisa de que el Consejo General lidere el proceso.

(Para leer el informe completo, descargar el pdf en la página web del Consejo General (www.colvet.es) en el apartado de Actualidad/Noticias/Colegios)

Directiva comunitaria

El responsable del departamento jurídico del Consejo General, Juan José Jiménez, intervino a continuación para detallar ante la asamblea algunos detalles de la transposición de la Directiva comunitaria relativa a los

Servicios en el Mercado interior y al informe de la Comisión Nacional de la Competencia sobre los Colegios Profesionales.

Respecto al primer punto, destacó su calidad de proyecto de ley ómnibus, es decir, que modificará un considerable número de normas en vigor y enfatizó que considera a la Veterinaria una profesión sanitaria en que los colegios son "autoridad competente" y cuyo ejercicio se desarrollará en condiciones de reciprocidad en los distintos países miembros de la Unión.

Respecto al documento de la Comisión Nacional de la Competencia Juan José Jiménez mostró el rechazo frontal del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y remarcó los argumentos del informe de la Unión Profesional, que pone en tela de juicio todo el andamiaje jurídico de aquél. (Para más información, ver las páginas 4 y 5 de Información Veterinaria, número 10, de Noviembre de 2008).

Informe del presidente

El presidente del Consejo General, por último, presentó su informe a la asamblea. En su intervención, destacó su reciente comparecencia ante una ponencia específica de la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado, que realiza el estudio sobre las necesidades de recursos humanos en el Sistema

Nacional de Salud, y ante la cual reivindicó el desarrollo de la Carrera Profesional, destacó la importancia de la Veterinaria en el ámbito de la salud, y en particular en la seguridad alimentaria, en la salud pública y en el control de las zoonosis, y pidió la creación de la figura del VIR (Veterinario Interno Residente). (Para más información, ver páginas 4 a 7 de Información Veterinaria, número 11, de Diciembre de 2008).

Juan José Badiola dio cuenta a continuación de la creación de una plataforma veterinaria de sanidad animal patrocinada por Veterindustria, Vet+i, réplica de las que existen en Europa, abierta a todo el que esté interesado en ella y en cuyo Consejo Gestor estará representado el Consejo General en la persona de su presidente.

Por último, el presidente informó sobre las gestiones realizadas con las autoridades académicas para frenar el nuevo título de Ciencia y Salud Animal que pretende implantar la Universidad de Lleida y cuya denominación y contenidos no tiene correspondencia en los ámbitos universitarios internacionales. El Consejo General de Colegios Veterinarios ha pedido a los responsables de la iniciativa que supriman la palabra Salud del título y reduzcan los contenidos de Sanidad animal a la mínima expresión para que, en el futuro, no se pueda producir un solapamiento con la carrera de Veterinaria. ■

Nuevas instalaciones sociales

La asamblea general se celebró en la sala que el Consejo General adquirió a la organización colegial médica en la planta cuarta del domicilio social (Villanueva, 11. Madrid).

El inmueble consta de distintas dependencias para usos diversos y una sala de reuniones con sus correspondientes servicios auxiliares de audio y vídeo. El número de butacas asciende a 92.

El presidente del Consejo, al comienzo de la asamblea general, dió la bienvenida a los presidentes de los distintos Colegios y expresó su satisfacción por la disponibilidad de las nuevas instalaciones que van a permitir organizar diversos actos de interés profesional. ■



El nuevo salón de actos tiene capacidad para 92 personas cómodamente sentadas.

Un Boletín Informativo, nuevo servicio para los colegiados

La Junta Directiva del Consejo General ha puesto en práctica una iniciativa de carácter informativo que estima de interés para los colegiados.

Se trata de remitir al correo electrónico de cada colegiado que lo desee, con carácter habitual, un Boletín Informativo que recoge una selección de las noticias más interesantes que se hayan publicado en los medios de comunicación y giren en torno a la Veterinaria.

Cada información se mostrará con un titular y un enlace que, una vez pulsado, abrirá en la pantalla del ordenador en su versión original la noticia, reportaje, entrevista o artículo elegido. En unos segundos se puede leer y realizar una selección personalizada de las informaciones.

Para recibir este Boletín solo se necesita enviar un correo electrónico al Departamento de Comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios (comunicacion@colvet.es). ■

Junta Interterritorial Las campañas de lengua azul, un ejemplo de disparidad



De izquierda a derecha, José Manuel Etxaniz (Guipúzcoa), Arturo Murcia (Ceuta), Ángel Garde (Navarra), Ramón García (Islas Baleares) y Xosé Uxio (A Coruña).

El pleno de la Junta Interterritorial se reunió la tarde del 12 de diciembre y analizó en extensión y profundidad, comunidad por comunidad, la campaña de vacunación realizada frente a la enfermedad de la lengua azul.

En la reunión se puso de manifiesto que la situación es variada en el Estado español. Las Administraciones encargan discrecionalmente la vacunación a empresas públicas, a las ADS, a los veterinarios de explotación o a veterina-

narios libres contratados al efecto constatándose que las remuneraciones que perciben los profesionales por idéntico trabajo son distintas entre comunidades.

Se comentó la existencia de algunos casos de reacciones adversas a la vacunación como abortos, encefalitis e incluso alguna muerte. Circunstancia ante la cual el ganadero y la propia Administración suelen tener la tentación de hacer responsable al veterina-

rio. No obstante, se constató que los efectos negativos durante las campañas de vacunación de lengua azul no fueron muchos y, en apariencia, el buen nombre de la profesión no se ha puesto en entredicho.

Asimismo, alguno de los asistentes, expresaron sus dudas sobre la erradicación definitiva de la enfermedad, ya que en el futuro, cabe la posibilidad de que haya rebotes de lengua azul por la entrada de nuevos serotipos del virus. ■

Real Decreto de Transposición de la Directiva de reconocimiento de cualificaciones profesionales

Unificada la norma sobre libre prestación de servicios y libertad de establecimiento

La libre prestación de servicios de los profesionales que pretenden ejercer una profesión regulada, como es el caso de la Veterinaria, en cualquier Estado de la Unión Europea y el derecho a la libertad de establecimiento con vocación de permanencia se contemplan en un Real Decreto de reciente publicación. Al veterinario europeo se le exigirá la misma formación que al español, idéntica responsabilidad civil y un conocimiento suficiente de las lenguas oficiales; no estará obligado a la colegiación, pero sí sometido a las disposiciones disciplinarias correspondientes.

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 20 de noviembre de 2008 el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español dos Directivas Comunitarias, la 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la 2006/100/CE del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

El citado Real Decreto integra en una sola norma los procedimientos que hasta ahora han constituido tres sistemas distintos de reconocimiento de cualificaciones y otras normas de reconocimiento de formaciones específicas para los títulos de médico, enfermero, odontólogo, veterinario, matrona, farmacéutico y arquitecto.

Con esta norma se pretende facilitar el ejercicio de los derechos de libertad de establecimiento y libre prestación de servicios cuando el profesional pretenda ejercer una profesión regulada en cualquier estado de la Unión Europea.

Libre prestación de servicios

Los requisitos que habrán de reunir los profesionales de los Estados miembros de la UE para poder prestar libremente sus servicios en España, sin que esa prestación pueda impedirse o limitarse por las razones de cualificación profesional, son dos: que se encuen-



EN CASO DE DESPLAZAMIENTO, EL PRESTADOR SE SOMETERÁ A LAS NORMAS PROFESIONALES ESPAÑOLAS DE CARÁCTER PROFESIONAL, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

tren establecidos legalmente en otro Estado miembro para ejercer en él la profesión que pretendan ejercer en España; y que, en el caso de desplazamiento del prestador, haya ejercido la profesión durante dos años como mínimo en el curso de los diez anteriores a la prestación, en el Estado miembro de establecimiento si la profesión no está regulada en el mismo. Esta condición no se aplicará cuando la profesión o la formación que lleve a esa profesión esté regulada, como es el caso de la Veterinaria.

En caso de desplazamiento, el prestador se someterá a las normas profesionales españolas de carácter profesional, jurídico y administrativo directamente relacionadas con las cualificaciones profesionales.

La autoridad competente en España para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales obtenidas en otros Estados miembros de la UE, el ejercicio de las correspondientes profesiones y actividades en España, la regulación del periodo de prácticas o la prueba de aptitud y para recibir las declaraciones, realizar las actuaciones y adoptar las resoluciones es el Ministerio de Sanidad y Consumo.

El prestador, con carácter previo al primer desplazamiento, tiene el deber de informar de la prestación mediante la presentación de una declaración por escrito a la autoridad competente española. La declaración deberá cumplir unos requisitos: el interesado la presentará por escrito; hará una descripción de los servicios a prestar, concretando esencialmente la duración de los mismos, su continuidad y periodicidad; e incluirá información sobre los seguros de responsabilidad profesional.

La declaración se renovará anualmente cuando sea la intención del prestador de servicios temporal continuar la prestación en periodos anuales sucesivos y así se comunique a la autoridad.

Colegiación

La primera declaración irá acompañada de los siguientes documentos: documentación que acredite la nacionalidad del prestador de servicios; certificado acreditativo de que el declarante está legalmente establecido en un Estado de la UE, así como que no existe prohibición alguna que le impida ejercer la profesión en el Estado de origen, ni siquiera temporalmente, que ha de expedirse por la autoridad competente del país de procedencia; y prueba de las cualificaciones profesionales.

El prestador de servicios estará dispensado de las obligaciones impuestas a los profesionales españoles relativas a la autorización, inscripción, colegiación o adhesión a un Colegio Profesional. No obstante, una copia de la declaración previa y, en su caso, de la renova-

ción antes citada, se remitirá por la autoridad competente a la Organización Colegial. Esa remisión constituirá una inscripción temporal automática en el Colegio respectivo y el interesado quedará sometido a las disposiciones disciplinarias correspondientes. Del mismo modo, la resolución final de la autoridad competente, en caso de que el prestador de servicios no cumpla los requisitos, se comunicará a la Organización Colegial.

También se remitirá a la Organización Colegial copia de los documentos que acompañan a la declaración de la primera prestación de servicios antes citadas, en los casos de profesiones que se beneficien del reconocimiento automático de cualificaciones profesionales como la Veterinaria.

La autoridad competente española podrá solicitar a las autoridades del Estado donde esté establecido el prestador de servicios toda la información que considere necesaria sobre la legalidad del establecimiento y la buena conducta profesional del prestador. Y del mismo modo deberán atenderse las peticiones de información recibidas de otros Estados miembros.

El prestador de servicios está obligado a facilitar al destinatario del servicio (cliente), si éste la solicita, información referente al registro donde esté inscrito (mercantil o de otro tipo) y su número de inscripción; los datos de la autoridad competente; el Colegio Profesional en que esté inscrito; el título profesional y el Estado miembro en el que fue obtenido y los seguros de responsabilidad civil profesional.

Libertad de establecimiento

Para las prestaciones de servicio con vocación de permanencia la norma impone la necesidad de que exista una equiparación entre la cualificación profesional del solicitante y la necesaria para ejercer la profesión regulada en el Estado de acogida. Esa equiparación o reconocimiento se realiza a partir de la posesión de títulos académicos, de experiencia profesional y de condiciones mínimas de formación.

En el caso del reconocimiento de cualificaciones basadas en la posesión de títulos académicos, el Estado de acogida puede examinar la equivalencia de títulos y, en caso de que no la aprecie, puede o bien denegar la prestación de

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTÁ OBLIGADO A FACILITAR AL DESTINATARIO DEL SERVICIO (CLIENTE), SI ÉSTE LA SOLICITA, INFORMACIÓN REFERENTE AL REGISTRO DONDE ESTÉ INSCRITO (MERCANTIL O DE OTRO TIPO) Y SU NÚMERO DE INSCRIPCIÓN



servicios o imponer medidas compensatorias, que podrán consistir en un período de prácticas de tres años como máximo o en la previa superación de una prueba de aptitud.

La autoridad competente española, en el caso de profesiones reguladas en España cuyo acceso y ejercicio esté supeditado a la posesión de determinadas cualificaciones profesionales, con-

cederá el acceso a esa profesión y a su ejercicio en las mismas condiciones que a los españoles a los solicitantes que posean el certificado de competencia o título de formación exigidos por otro Estado miembro para acceder a esa misma profesión en su territorio o ejercerla en el mismo.

Las condiciones mínimas de formación para el reconocimiento de la formación de veterinario por la autoridad española se establecen en el artículo 51 del Real Decreto y en su Anexo V. Ese reconocimiento surtirá los mismos efectos que los que se confieren a los títulos de formación expedidos en España.

El artículo 67 se refiere a la documentación y formalidades que deberán cumplir las solicitudes de reconocimiento para el ejercicio en España de una profesión regulada, concretando que deberán ir acompañadas de los documentos y certificados enumerados en el Anexo VII. Los documentos no podrán tener una antigüedad mayor a tres meses en el momento de su presentación.

El artículo 68 se refiere al juramento o promesa profesional, y señala que en los casos en que para el acceso a una profesión regulada se exija la prestación de juramento, promesa o declaración solemne, la autoridad competente velará para que el interesado pueda utilizar una fórmula adecuada y equivalente en los casos en que no pueda utilizar la primera.

El artículo 71 impone a los beneficiarios del reconocimiento de sus cualificaciones profesionales que posean los conocimientos lingüísticos del idioma castellano y, en su caso, de las otras lenguas oficiales propias de las CCAA, necesarios en España, de acuerdo con la legislación vigente.

Para más información

Consultar la circular del Servicio Jurídico en la página web del Consejo General en

<http://www.colvet.es/modules.php?name=news&n=1231710525&idnew=1254&sec=1&subsec=1&seccion=1>

o consultar el Real Decreto en la página oficial del BOE:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/20/pdfs/A46185-46320.pdf>. ■

Actividad de los Colegios

Vizcaya

Francisco Dehesa ingresa en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País



Francisco Dehesa, durante la lectura de su discurso de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

El pasado día 27 de noviembre se celebró en el Palacio de Insausti de Azkoitia la sesión de ingreso como Amigo de Número del doctor Francisco Dehesa, veterinario municipal de Bilbao, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia y miembro de la Junta Directiva del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

A lo largo de la lección de ingreso, el conferenciante realizó un recorrido por alguno de los hitos históricos de la ganadería vizcaína desde el final de la segunda guerra Carlista hasta la llegada de la democracia, en 1976, con especial atención a la evaluación de los censos, el devenir de las distintas razas de ganado y la aplicación de las innovaciones técnicas surgidas a lo largo del siglo XX.

Dehesa expuso su valoración sobre la importancia histórica de la ganadería vizcaína, así como la posición que las administraciones públicas han tenido respecto a ella en el periodo indicado. Posteriormente, recordó las especies ganaderas más importantes y la evolución de sus censos, analizando sus producciones y circuitos comerciales. En su intervención hizo especial referencia a la tardía apuesta de las entidades locales por las razas autócto-

nas, especialmente la bovina pirenaica, lo que, a su juicio, retrasó el aprovechamiento de las potencialidades de esas razas.

Expuso, finalmente, en qué medida este sector de la economía fue permeable a los avances tecnológicos y el protagonismo que la Veterinaria tuvo a lo largo de aquel periodo en la implantación de los mismos.

La recepción como Amigo de la Bascongada de Francisco Dehesa la realizó Ricardo Franco Vicario, profesor de la UPV y jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital de Basurto. El acto fue presidido por el profesor Jabier Orue-Etxebarria, presidente de la Sección de Bizkaia de la Bascongada.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País se constituyó en la segunda mitad del siglo XVII con la voluntad de incorporar al País Vasco las ideas de la Ilustración francesa, especialmente en el ámbito de la enseñanza y la investigación. En la actualidad constituye un foro de discusión de ideas y difusión del conocimiento en el que participan numerosas personas de la Universidad, la empresa y la Administración Pública, así como profesionales de todo tipo y siempre con carácter personal. ■

Si necesita lupa para ver los Rendimientos de su Plan de Pensiones...



Últimos días
plazo hasta el 28/02/09

...traspáselo ya a
**PSN RENTABILIDAD
CRECIENTE - PPA,**
y consiga un

12% TAE* extra,

- Interés garantizado hasta la jubilación.
- Aportaciones 100% garantizadas.

y olvídense de la **lupa**



* Interés adicional extraordinario ofrecido para todos los traspasos y nuevas contrataciones realizadas entre el 01/11/08 y el 28/02/09, por personas menores de 62 años, que se abonará en la póliza como aportación extraordinaria a cargo de PSN, con cálculo del 12% TAE, desde la fecha de valor de recepción del traspaso hasta el 28/02/09.

* Fecha de abono de la aportación 12% TAE a cargo de PSN: 31/05/09.

* Promoción válida exclusivamente para traspasos de Planes de Pensiones de otras entidades a PSN Rentabilidad Creciente PPA y nuevas contrataciones, recibidos entre el 1 de noviembre del 2008 y el 28 febrero del 2009. No acumulable con otras promociones o campañas coincidentes.

PSN Rentabilidad Creciente

■ Plan de Previsión Asegurado ■

Infórmese en el 902 100 062, a través de su Asesor o en la Oficina PSN más cercana.

PSN
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Madrid



De izquierda a derecha, Miguel Jiménez Cabras, Mariano Tovar, Jesús Ortega, Antonio Vallés, Felipe Vilas, José Luis García Ferrero, José Ángel Ahumada y Miguel Pujadas.

Homenaje a la dedicación e impulso de la Veterinaria

La sala Lokua fue el escenario de la tercera edición del homenaje organizado por el Colegio de Madrid a diversos veterinarios en reconocimiento a su larga y meritoria trayectoria en la profesión. Además de distinguir a varios compañeros por su labor en Medicina Veterinaria, en esta ocasión también se premió a los que desarrollaron su trayectoria profesional en Medicina de la Producción y en Industrias Ganaderas.

El conocido periodista de la COPE y gran amante de los animales, José M^a Alfageme, fue el presentador del acto. Abrió el programa el presidente del Colegio, Felipe Vilas, que destacó los servicios prestados por los homenajeados en tiempos con escasos

medios, en los que "no había ni oposiciones ni industria", como señaló unos de los homenajeados, y en los que ejercer la profesión tenía un valor extra.

"Sin vuestra dedicación - afirmó el presidente - la profesión no habría alcanzado el nivel con que cuenta ahora. Vuestra contribución merece un agradecimiento colectivo. Hemos avanzado mucho, tanto en el nivel científico de nuestras actuaciones como en reconocimiento social, pero tenemos que seguir mejorando. Debemos abrirnos a otros campos, aparte de los tradicionales, y convencernos de que hacemos un muy buen trabajo que debe ser aún más valorado por la sociedad".

Vilas entregó una placa al ex ministro de Agricultura, José Luis García Ferrero, que contribuyó desde sus diferentes cargos a la proyección internacional del porcino español. En la especialidad de Animales de Compañía resultó distinguido José Ángel Ahumada. En el apartado de Producción e Industrias Ganaderas fueron homenajeados Antonio Vallés Valle, Miguel Pujadas Freixas y José Ortega del Amo, veterinarios que jugaron un papel pionero y destacado en las empresas en las que trabajaron. Mariano Tovar Hernández y Miguel Jiménez Cabras, a los que un buen número de compañeros deben su formación, recibieron la placa por su trayectoria en Avicultura y en la especialidad de Bóvidos, respectivamente. ■

Sevilla

Novena edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

La capital hispalense fue la sede del IX Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, que se desarrolló del 27 al 29 de noviembre de 2008 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla Fibes, dentro del marco del Salón Internacional del Caballo SICAB.

El congreso, que ha tratado sobre las enfermedades endocrino-metabólicas y enfermedades bucodentales, fue organizado por el Consejo Andaluz de

Colegios de Veterinarios y el Colegio de Veterinarios de Sevilla. El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, formó parte del Comité de Honor.

El programa del congreso, el único para veterinarios de équidos que se celebra nueve años de manera consecutiva, fue impartido por el doctor Ramiro Toribio, del College of Veterinary Medicine (The Ohio State University, Estados

Unidos), y el doctor Henry Tremaine, de la School of Veterinary Medicine University de Bristol (Reino Unido).

Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio sevillano, presidió el Comité Organizador; Escolástico Aguilera, el Comité Científico, y Francisco Javier Herrera actuó como coordinador del congreso, en el que participaron alrededor de 400 veterinarios y un centenar de auxiliares. ■

Curso sobre normativa y control sanitario de setas comercializables



Grupo de participantes en el curso sobre normativa y control sanitario de las setas comestibles

El Colegio de Cádiz organizó, entre el 11 y 14 de diciembre, un curso para actualizar los conocimientos teóricos y prácticos para la identificación de las setas comestibles, la adquisición de habilidades para su correcto control sanitario y la puesta al día sobre la normativa sanitaria de aplicación.

El curso sobre Normativa y Control Sanitario de Setas Comercializables fue acreditado por la Agencia Andaluza de Calidad y contó con docentes de primer orden, como Julián Daniel Arranz y Gerardo López Castillo, y veterinarios inscritos de las distintas provincias andaluzas y las comunidades valenciana y madrileña.

Este ha sido el primer curso organizado desde las instituciones colegiales veterinarias en que se han analizado en profundidad los dos proyectos normativos de regulación específica en la materia, un Real decreto del Ministerio de Sanidad y otro Decreto de la Consejería Andaluza de Medio Ambiente.

Al desarrollo del trabajo, cuya sede social se fijó en el Hotel Sierra de Ubrique, contribuyó el exuberante estado de biodiversidad micológica que presentaba el Parque de los Alcornocales.

El Colegio de Cádiz, ante el nivel académico alcanzado, ha decidido continuar con la línea emprendida de formación continuada de los profesionales veterinarios en esta materia y como entidad de referencia en los distintos foros académicos e institucionales de este sector de gran repercusión sanitaria. ■

Luto colegial por Diego Dualde

Diego Dualde Pérez, presidente de honor del Colegio de Castellón, amante de la Veterinaria y distinguido profesional, falleció en Valencia el 9 de diciembre a la edad de 76 años.

Diego Dualde, que vino al mundo en Villarreal en junio de 1932, estudió el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de Castellón y poseía los siguientes títulos: licenciado en Veterinaria por la Facultad de Zaragoza, doctor en Veterinaria, licenciado en Medicina por la Facultad de Valencia, y premio extraordinario de Veterinaria y del Gobierno Civil de Zaragoza a la mejor Tesis Doctoral del curso 1963-1964.

Colegiado en el Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón desde el año 1961, desempeñó la Jefatura del Laboratorio Pecuário Regional Valenciano. En 1967 ingresó por oposición en el Cuerpo Nacional Veterinario, en el que fue jefe de negociado de la Sección de Reproducción Animal de la Dirección General de Ganadería y jefe provincial de Ganadería de Teruel.

Diego Dualde fue académico corresponsal de la Real Academia de Medicina de Valencia y de la de Ciencias Veterinarias valenciana; premio "Jaime Ferrán" del Ayuntamiento de Barcelona, y premio "León Berthelemy" de la Academia de Francia. Pertenece a esa gran saga de profesionales de Villarreal, los Dualde, cuya impronta veterinaria tiene su origen en el año 1756. En el año 2000 fue nombrado presidente de honor del Ilustre Colegio de Veterinarios de Castellón.

Reciban los suyos y la profesión veterinaria la expresión sincera del sentimiento con que los colegiados de Castellón nos unimos a su duelo, pues nunca lloraremos bastante la muerte de un amigo e ilustre veterinario, sobre todo los que tuvimos el gusto y honor de trabajar con él, y de apreciar, por tanto, las excelentes cualidades de carácter y saber que le adornaban. ■



Diego Dualde

Las Palmas

Antonio Fernández, premio Canarias 2008

El año 2008 vino cargado de premios y reconocimientos para el doctor en Veterinaria y catedrático de Histología y Anatomía Patológica Veterinaria, Antonio Fernández Rodríguez, actualmente director del Instituto de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Antonio Fernández recibió el premio del Cabildo de Gran Canaria en Ciencia y Tecnología. También la Universidad de Las Palmas le concedió el premio a la Excelencia Universitaria por su trayectoria y la gran labor desarrollada como decano de la Facultad de Veterinaria. El Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas de Gran Canaria, por su parte, le concedió el reconocimiento de Colegiado de Honor.

La distinción de mayor nivel ha sido el premio Canarias 2008, máximo galardón que la Comunidad autónoma de Canarias concede cada tres años. Es la primera vez en la historia de este reconocimiento que el mismo se concede a un profesional veterinario. El galardón fue entregado



Paulino Rivero, presidente del Gobierno canario, entrega a Antonio Fernández el premio Canarias 2008

por el presidente del Gobierno de Canarias durante la celebración de los actos del día de la Comunidad autónoma de Canarias. ■

País Vasco

Elecciones en el País Vasco

Oferta generalizada de colaboración en ganadería, salud pública alimentaria y medio ambiente

La Comisión del Parlamento Vasco que entiende de los temas agrarios solicitó el pasado mes de octubre la presencia de los presidentes de los colegios veterinarios vascos para recabar su opinión sobre el Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria.

Dada la premura de tiempo con que se realizó la convocatoria y ante las dificul-

tades de agenda de la Comisión, se sustituyó la comparecencia de los presidentes por la elaboración de un informe que fue remitido a los servicios jurídicos de la Cámara Vasca para que fuera conocido por todos los grupos políticos.

La inminencia de la convocatoria de nuevas elecciones en la Comunidad

Autónoma Vasca hace difícil que este texto vaya a ser aprobado en la actual legislatura. No obstante, los presidentes veterinarios vascos valoran positivamente la oportunidad de haber opinado sobre el mismo y advierten que tendrán que dotarse de equipos de apoyo para el estudio de futuros proyectos de ley para los que les puedan solicitar colaboración. ■

Los colegios veterinarios participan en la discusión de un proyecto de ley

La Comisión del Parlamento Vasco que entiende de los temas agrarios solicitó el pasado mes de octubre la presencia de los presidentes de los colegios veterinarios vascos para recabar su opinión sobre el Proyecto de Ley de Política Agraria y Alimentaria.

Dada la premura de tiempo con que se realizó la convocatoria y ante las dificul-

tades de agenda de la Comisión, se sustituyó la comparecencia de los presidentes por la elaboración de un informe que fue remitido a los servicios jurídicos de la Cámara Vasca para que fuera conocido por todos los grupos políticos.

La inminencia de la convocatoria de nuevas elecciones en la Comunidad

Autónoma Vasca hace difícil que este texto vaya a ser aprobado en la actual legislatura. No obstante, los presidentes veterinarios vascos valoran positivamente la oportunidad de haber opinado sobre el mismo y advierten que tendrán que dotarse de equipos de apoyo para el estudio de futuros proyectos de ley para los que les puedan solicitar colaboración. ■

Curso sobre control e inspección en sanidad y seguridad alimentaria

Fruto de la necesidad de mejorar y avanzar en todos los aspectos que conciernen a la Sanidad y Seguridad Alimentaria, el Colegio de Huesca organizó del 17 al 21 de noviembre el curso denominado Revisión del Sistema de Autocontrol Basado en APPCC y Auditorías en el Sector Primario y la Industria Agroalimentaria. Participaron en el mismo 25 veterinarios procedentes de distintos sectores (laboratorios, funcionarios, Administración de Sanidad y Agricultura, y ejercicio libre) y distintas procedencias (Aragón, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco).

En la presentación del curso, el presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera, advirtió cómo las crisis alimentarias acontecidas en Europa han incrementado sustancialmente la preocupación de los ciudadanos sobre la seguridad de los alimentos que consumimos. Lejos de la típica imagen del veterinario encargado de la clínica animal, dijo, puede existir un sector de la población que desconozca que otra de las normales actuaciones que los veterinarios llevamos a cabo dentro de nuestras competencias profesionales es la del control e inspección en materias de sanidad y seguridad alimentaria. "Es por ello que, desde las distintas perspectivas de nuestra profesión, se encuentran los compañeros que desempeñan a través de su trabajo de campo las labores técnicas de Sanidad Alimentaria y Animal en las explotaciones ganaderas, pasando por los profesionales veterinarios que desde consultoras externas ejercen las labores de confección, implantación y supervisión de los Programas de Autocontrol de Puntos de Control Crítico, APPCCs, de obligatorio cumplimiento en todas las industrias alimentarias, hasta terminar con los veterinarios que por su posicionamiento como funcionarios de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Salud Pública y Consumo, llevan a cabo sus labores de inspección y control de los distintos sectores que abarcan la cadena alimentaria, desde la granja hasta la mesa de los consumidores".

El curso finalizó con una visita a la industria agroalimentaria Quesos de Radiquero, radicada en Adahuesca, que se dedica a la elaboración de queso artesanal de leche de cabra, de todos los tipos, con una producción de 350.000 litros al año. El maestro quesero Manolo Monclús enseñó las instalaciones y se pudo comprobar "in situ" la aplicación del APPCC. ■

Los participantes en el curso visitaron las instalaciones de la industria agroalimentaria Quesos de Radiquero.



XI Jornada sobre Pastoralismo y Trashumancia

La localidad de Hecho (Huesca) acogió el pasado 4 de diciembre al centenar de personas que participó en la XII Jornada sobre Pastoralismo y Trashumancia, organizada, entre otros, por AVEOCHU (Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Huesca) en colaboración con la Universidad de Zaragoza y el Colegio de Veterinarios de la provincia de Huesca.

La inauguración corrió a cargo de Fernando Carrera (presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca), Alfredo Terrén (presidente de la Comarca Jacetanita) y Miguel Ángel Vila (presidente de AVEOCHU). Entre las conferencias pronunciadas deben mencionarse la "Gastronomía pastoril" y la "Ganadería trashumante en la Península Ibérica: situación actual y perspectiva de futuro", impartida por el veterinario leonés Manuel Rodríguez.

Se realizó una mesa redonda sobre el "Futuro de la ganadería extensiva" y se entregó el cayado de honor a Mariano Navarro Gil, pastor de Embún, que lo recibió de manos de Manuel López Pérez, rector de la Universidad de Zaragoza, y cuya semblanza corrió a cargo de Beatriz Bello Lamo, veterinaria responsable de la A.D.S. de Ovino de Bernera.

El secretario de AVEOCHU, Guillermo Miranda, hizo lectura de las conclusiones de la jornada:

1.- Existe una estrecha relación entre la gastronomía pastoril y las zonas donde tradicionalmente se ha desarrollado la actividad trashumante. Esta cocina se ha caracterizado por el fácil transporte y economía de sus ingredientes y por la sencillez en su elaboración.



Aspecto de la mesa presidencial durante la jornada sobre pastoralismo y trashumancia.

2.- La deuda histórica que la sociedad tiene con el pastor y la cultura ancestral que representa debe ser saldada mediante el conocimiento, conservación y documentación de un saber que no está plasmado en libros, devolviendo de este modo a las gentes que trabajaron y trabajan en el cuidado del ganado el prestigio que nunca debieron perder.

3.- Debemos aprovechar la aceptación y el reconocimiento por parte de las autoridades europeas de la acción ecofavorable que ejerce la ganadería extensiva, para que ésta sea destinataria de las futuras ayudas basadas en la filosofía de "hacer algo".

4.- El sector de la ganadería extensiva tiene ante sí un futuro esperanzador siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: la mejora productiva y estructural de sus explotaciones, la equiparación de las ayudas europeas, la búsqueda constante de la calidad diferenciada, y el retorno del valor añadido al productor. ■

Curso sobre Veterinaria Legal y Peritación

La condición de los veterinarios de peritos a petición de parte (por clientes, ganaderos, empresas, etcétera) o a petición de los Juzgados fue el objeto del curso sobre Veterinaria Legal y Peritación organizado a mediados de diciembre por el Consejo General de Colegios Veterinarios, en colaboración con el Colegio de Huesca, y al que asistió una veintena de veterinarios de toda la provincia.

La realización de este curso se fundamentó en la adecuación de la práctica veterinaria, independientemente del ámbito de especialización del ejercicio profesional, a las exigencias legales de nuestra legislación. Los cambios socioculturales de nuestras sociedades han determinado la necesidad del

adecuado conocimiento de las obligaciones profesionales de los colegiados con el fin de formar a los especialistas para que su ejercicio sea el adecuado y se minimicen las reclamaciones judiciales que cada día se presentan con mayor frecuencia.

En el curso se han expuesto escenas reales de casos existentes por toda la geografía española y en las cuales han intervenido los veterinarios como peritos.

La acreditación de este curso, junto a todo su contenido en peritación veterinaria, ha permitido actualizar los modelos de trabajo en su actuación como peritos adquiriendo un nivel de especialidad y calidad apreciado y valorado por todos los asistentes.



Fisioterapia en el dolor posquirúrgico

Graciela Mabel Sterin.



Graciela Mabel Sterin, Médica Veterinaria. (UBA)

Docente de Fisioterapia I y II. Escuela de Kinesiología y Fisiatría, de la Facultad de Medicina (UBA). Docente del Centro de Especialidades Médicas Veterinarias (CEMV).

Capital Federal. Rca. Argentina.

E-mail: gracielaSterin@rehabilitacionvet.com.ar

Posterior a una neurocirugía o a la cirugía ortopédico-traumatológica hay varios factores que es imprescindible tener en cuenta para que la rehabilitación del paciente sea rápida y completa. Los más destacados son la inflamación y el dolor. Estamos acostumbrados al empleo de corticoides, aines, analgésicos e inclusive a derivados morfínicos. Un nuevo enfoque que pocas veces tenemos en cuenta es la utilización de agentes físicos como complemento. (6)

El empleo de agentes físico - técnicos no ionizantes con fines terapéuticos produce efectos titulares, celulares y orgánicos como consecuencia de la energía que emiten. Los agentes físicos son portadores de energía: Natural: sol, agua, calor, frío, y Agentes físicos artificiales o técnicos: con el aporte de energía mecánica, eléctrica, magnética, térmica, lumínica, etc. Siempre debemos tener en cuenta que la energía cedida por un agente físico, cuando es absorbida por un tejido vivo, interactúa con el material biológico. (2)

Los efectos terapéuticos generales de los agentes físicos son:

A) Efecto analgésico:

- Láser: Hay distintos estudios clínicos como los de Moore y Walker realizados con láser de As-Ga. y He-Ne que mostraron la reducción del dolor entre el 40% y el 90%.

Aunque se tiene evidencia del efecto analgésico del láser de baja potencia, es difícil medir objetivamente la magnitud del dolor, y más aún en medicina veterinaria, por lo tanto nos basamos en los

resultados clínicos, evolución, y estado general del paciente.

Frente a una noxa tisular o celular, causada en este caso por una cirugía, el organismo vivo tiene su propio sistema de alarma que denominamos dolor, que se percibe a partir de los receptores de dolor. (8) Se puede considerar que la acción antiálgica de los agentes físicos podría ser la suma de intervenciones a distintos niveles, entre otras cosas porque la analgesia inicial dura de 12 a 24 h. después de la 1° sesión pero a lo largo de las sesiones se transforma en perdurable y definitiva. (6).

B) Efecto antiinflamatorio:

Durante la inflamación posquirúrgica las prostaglandinas presentes producen vasodilatación, con lo que sale plasma al espacio intersticial y con esto hay aparición de edema local. Por experiencias realizadas con heridas de animales se comprobó que la producción de prostaglandinas se encuentra alterada en presencia de irradiación de láser de HeNe a 1J/cm². Ej.: PG E2 y PG Ea aumentan con una duración de rta. de entre 4 y 8 días, respectivamente (9). Se suma este aumento al estímulo de la micro-

LA COMPROBACIÓN DE LOS EFECTOS TERAPÉUTICOS DE LOS CAMPOS MAGNÉTICOS PLANTEA LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR ESTA TÉCNICA, MEDIANTE CORRIENTES DE BAJA FRECUENCIA. LA FRECUENCIA EMPLEADA EN CAMPOS MAGNÉTICOS TERAPÉUTICOS OSCILA ENTRE 1 Y 100 HERTZ



Magnetoterapia en Columna LS y Articulación FTR.



Laserterapia en columna Lumbar.

circulación, y se puede interpretar como algunas de las causas que reducen la inflamación aguda. Manhoffer, trabajó con tres modelos experimentales de inflamación y comparó láser de He-Ne con luz difusa roja de longitud de onda equivalente y concluyó que resultaron comparables, esto destaca la importancia de la energía lumínica con determinada longitud de onda como desencadenante de su efecto terapéutico.

C) Efecto trófico tisular:

Éste efecto fue estudiado y cuantificado por diversos autores tales como Benedicenti y colaboradores, concluyendo que estimula la producción de ATP mitocondrial después de la irradiación con láser y han encontrado un incremento de hasta un 22%.

El efecto trófico estaría relacionado con el efecto a nivel circulatorio y la producción de energía disponible en la célula. Después de la irradiación aumenta la neoformación de capilares y la mitosis

celular, por esto se ven buenos resultados en el tratamiento de heridas y úlceras. Por distintos estudios se comprobó: aumento de fibroblastos, regeneración de vasos sanguíneos e incremento de la epitelización.

- Campos Magnéticos: La comprobación de los efectos terapéuticos de los campos magnéticos plantea la posibilidad de utilizar esta técnica, mediante corrientes de baja frecuencia. La frecuencia empleada en campos magnéticos terapéuticos oscila entre 1 y 100 hertz. (9).

Desde el punto de vista tisular y orgánico la magnetoterapia presenta una serie de acciones, las más importantes son:

a) Relajación muscular: esto se produce tanto en la fibra lisa como en la estriada, debido a la disminución del tono simpático. Al actuar sobre la fibra lisa, la magnetoterapia presenta un efecto relajante general.

b) Efecto analgésico: Este deriva tanto de una acción directa en las terminaciones nerviosas, como de su actuación sobre el mecanismo productor del dolor (inflamación). En la clínica diaria, éste efecto no es de aparición rápida, pero una vez que se presenta es mantenido y persistente.

c) Efecto de relajación y sedación orgánica generalizada: Originado en la conjunción de aumento en la producción de opiáceos endógenos como las endorfi-

nas, sumado a la relajación muscular y a la acción hipotensora.

d) Vasodilatación: Por el mismo mecanismo, sobre la capa muscular lisa periarterial, se logra una importante vasodilatación, demostrable por termografía, con dos consecuencias, por una parte, la hiperemia de la zona tratada, y por otra, si se tratan zonas amplias del organismo, una hipotensión más o menos importante.

La hiperemia local trae aparejados efectos terapéuticos como, efecto trófico, por mayor aporte de nutrientes a la zona, dando como consecuencia favorable un tiempo más corto en la cicatrización de heridas, presentando también un efecto antiinflamatorio, por mayor aporte de elementos de defensa, bioquímicos o formes, y efecto de regulación circulatoria, tanto por producir vasodilatación arterial, como por estimular el retorno venoso.

El mecanismo de acción se cree que puede deberse a:

1) Fenómenos locales, reduciendo la inflamación, la reabsorción de catabolitos, mejorando la microcirculación local, interfiriendo el mensaje eléctrico durante la transmisión del estímulo doloroso y logrando así elevar el umbral de dolor.

2) Fenómenos sistémicos, que estimulan la producción de opiáceos endógenos del tipo de las betaendorfinas.

En la práctica cotidiana lo observamos en nuestros pacientes, lográndose la acción tardía luego de 3 a 5 sesiones. (6)

- Electroanalgesia Transcutánea: TENS

Efecto Biológico:

Desde 1966 se han publicado en medicina humana diversos trabajos con el mecanismo de acción, indicaciones, disposición de electrodos, parámetros óptimos de estimulación y sobre la eficacia del tratamiento.

Los mecanismos de acción son tanto de índole neurológica como humoral. El primero fue el que corresponde a la teoría del "control de la puerta de entrada", relacionado con un mecanismo humoral que se fundamenta en la existencia de un "sistema de opiáceos endógenos". La teoría del gate control desarrollada por Melzack y Wall que dice:

1 Las células T ubicadas dentro de la sustancia gelatinosa de Rolando, son estimuladas por las células C (amielínicas) y pequeñas, o por las A delta, de mayor tamaño y poco mielinizadas. (8)

2 Estas células sirven como "puerta" de entrada ya que inhiben la transmisión de la información nociceptiva a centros superiores, también cuando hay un estímulo no doloroso, conducido por fibras A Beta. (8)

3 El reclutamiento de fibras A beta, bloquea la transmisión del impulso conducido



Electroanalgesia en Columna TL.



Electroanalgesia en Posquirúrgico de Cadera.

do por las fibras A delta y C.

Luego el propio Melzack modificó su teoría al referirse a un central control trigger y dio un mayor protagonismo a los centros inhibidores descendentes. Hay estudios que permiten suponer que el TENS puede activar circuitos inhibidores supraespinales (tronco cerebral y tálamo) segmentales y polisegmentales.

La analgesia tardía y su persistencia después de finalizada la aplicación, al igual

que su carácter difuso dan a pensar en una hipótesis de un mecanismo de acción humoral. En un trabajo de Melzack, se administró naloxona (antagonista morfínico) después de la estimulación, y se comprobó la abolición del efecto analgésico, éste resultado indicaría que el factor analgésico logrado por la estimulación TENS, puede deberse a la liberación en el LCR y a distintos niveles del SNC de sustancias morfínicas como endorfinas y encefalinas.

Otros trabajos demostraron el aumento de endorfinas, encefalinas, cortisol y ACTH, después de la aplicación de TENS.

En medicina humana se describen mecanismos psicofisiológicos, tales como, efecto sugestivo, efecto distracción y efecto placebo, que no permitirían el efecto analgésico en todos los pacientes, que en medicina veterinaria la experiencia nos permite minimizar. (2)

Contraindicaciones en fisioterapia:

Se recomienda no tratar zonas con tendencia a hemorragias, o con heridas recientes (24 a 48 h.), ya que estimula la vasodilatación. Como precaución, se debe evitar en procesos infecciosos.

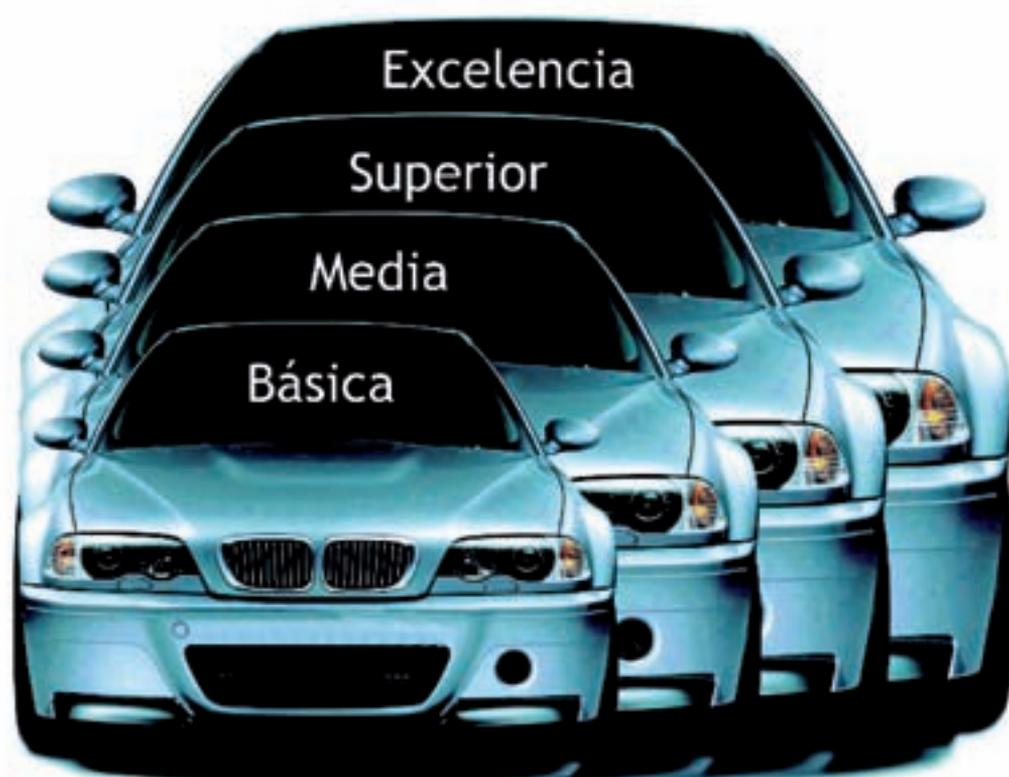
Conclusiones:

La Fisioterapia, a diferencia de otras terapéuticas (farmacológicas, químicas, etc.) se caracteriza por no actuar por sí misma, sino estimulando la puesta en marcha de los mecanismos fisiológicos de respuesta al dolor. (2) ■

Bibliografía:

1. PORTER M. Chapter 13: Physical Therapy. In: SCHOEN, A.M.; WYNN S.G. (Ed.). Complementary and Alternative Veterinary Medicine. Ed. Mosby, Inc. St. Louis. p.201-220, 1998.
2. STERIN, G. M.; GALLEGU, F., Capítulo 15: Fundamentos de Fisioterapia en la Terapéutica del dolor. En: OTERO P. E. (Ed.). Dolor, Evaluación y Tratamiento en Pequeños Animales. Ed. Inter.-Médica Buenos Aires, Rca. Argentina. p. 205-216, 2004.
3. BLYTHE, L. L.; GANNON, J. R.; MORRIE CRAIG, A. Chapter 14: Breaking-In or Schooling. In: BLYTHE, L. L.; GANNON, J. R.; MORRIE CRAIG, A. (Ed.). Care of the Racing Greyhound. Ed. Graphic Arts Center. Portland. p. 185-193, 1994.
4. TAYLOR, R.A.; LESTER, M.; GANNON, J. R.; Section VI, Chapter 30: Physical Therapy in Canine Sporting Breeds. In: BLOOMBERG, M. S.; DEE, J. F.; TAYLOR, R.A., (Ed.). Canine Sports Medicine and Surgery. Ed. Saunders Company. W. B. Philadelphia. p. 265-273, 1998.
5. STERIN, G.M.; Sección: 5, Capítulo 51: Terapia Física: Enfermedades Musculoesqueléticas. Terapia Física: Tratamiento de la Disfunción Muscular. En: MUCHA C. J.; SORRIBAS C. E.; PELLEGRINO F.C. (ED). Consulta Rápida en la Clínica Diaria. Ed. Inter.-Médica Buenos Aires, Rca. Argentina. p. 313-321, 2005.
6. STERIN, G.M.; Capítulo: 5. Terapia Física en Gerontología. En: GEROSA R.M. (Ed.). Geriátrica Canina. Trastornos y lesiones orgánicas en perros de edad avanzada. Ed. Inter.-Médica Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rca. Argentina. p. 95 - 141, 2007.
7. LEVINE, D.; TAYLOR, R.A.; MILLIS, D.L.; Chapter: 21. Common Orthopedic Conditions and Their Physical Rehabilitation. In: MILLIS, D. L.; Levine, D.; TAYLOR, R.A.; (Ed.). Canine Rehabilitation & Physical Therapy. Ed. Saunders. p. 355 - 387, 2004.
8. Rodríguez Martín, J.M.: Electroterapia en Fisioterapia .Ed. Panamericana. Madrid. (2000).
9. Martínez Morillo, M.; Pastor Vega, J.M.; Sendra Portero, F.: Manual de Medicina Física. Ed. Harcourt Brace. Madrid. (1998)

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



La respuesta inmune innata frente a diferentes patógenos

M^a del Mar Blanco*, Alicia Gibello y M^a Teresa Cutuli

Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria.
Universidad Complutense de Madrid.

* Autora para la correspondencia

M^a del Mar Blanco Gutiérrez

Dpto. de Sanidad Animal

Facultad de Veterinaria

Universidad Complutense de Madrid

28040 Madrid, España

Tel.: 91 394 37 18

Fax: 91 394 39 08

E-mail: mablanca@vet.ucm.es

La primera línea de defensa frente a la invasión por microorganismos presente en todos los animales es la **inmunidad innata, natural o inespecífica**. Consiste en un conjunto de mecanismos de protección y resistencia, tanto celulares como humorales, existentes antes del encuentro con los patógenos, capaces de activarse de forma rápida y previa a la aparición de las respuestas inmunitarias adaptativas. Los mecanismos constitutivos de la inmunidad innata se caracterizan por ser **inespecíficos**: son incapaces de distinguir diferencias sutiles entre los agentes infecciosos, siendo sólo "específicos" para estructuras compartidas por grupos de microorganismos relacionados. Además, un mismo mecanismo (célula o sustancia) actúa frente a diferentes moléculas o agentes extraños. La respuesta inmune innata **no presenta memoria inmunológica**, es decir, reacciona igual en forma e intensidad a exposiciones repetidas del mismo agente o molécula extraños. Hay que destacar que la respuesta inmune innata elabora una serie de señales que, junto con el antígeno, estimulan la respuesta inmune adaptativa e influyen en su naturaleza.

Los principales componentes de la inmunidad innata son:

- **Barreras físicas, químicas y biológicas:** correspondientes a superficies corporales (piel y mucosas), sustancias antimicrobianas del organismo (lisozima, lactoperoxidasa, lactoferrina, etc.) y la microbiota autóctona.
- **Células fagocitarias** (neutrófilos y macrófagos) y células asesinas naturales o NK (*Natural Killer*)
- **Factores solubles**, que incluyen proteínas circulantes en sangre correspondientes al sistema del **comple-**

mento (activación por la vía alternativa o la vía de las lectinas) y a **proteínas mediadoras de la inflamación**, así como **citoquinas** secretadas por células inmunitarias.

Por regla general, las barreras físicas, químicas y biológicas actúan constantemente, mientras que los otros componentes se encuentran inactivos, activándose cuando entran en contacto con un agente extraño. En conjunto, los mecanismos innatos representan la respuesta inicial que impide la infección y, en muchos casos, elimina los microorganismos potencialmente patógenos (Gómez-Lucía y col, 2007). Como se ha

Mecanismos	Bacterias extracelulares	Bacterias intracelulares
Humoral	Activación del complemento Lisozima Lectinas Proteína C reactiva Amiloide-P del suero Otros	Valencia (carga)IFN- γ Otras citoquinas que activan a los macrófagos
Celular	Fagocitosis Respuesta inflamatoria	Fagocitos (macrófagos, neutrófilos) Células NK Tabla

Tabla 1. Principales mecanismos innatos implicados en la defensa frente a las infecciones bacterianas.

mencionado, se trata de una respuesta inespecífica, pues el mismo mecanismo actúa frente a diferentes moléculas o agentes extraños (bacterias, productos bacterianos, hongos, virus, y parásitos). Sin embargo, los mecanismos implicados en la respuesta variarán en función del agente invasor.

Respuesta inmune innata frente a virus

Los virus son agentes bien reconocidos como estimuladores de las reacciones inmunes de naturaleza innata, tanto de tipo humoral como celular. Los principales mecanismos innatos de tipo humoral son:

Enzimas y otras proteínas de acción localizada (lisozima, enzimas intestinales y bilis en el intestino, colectinas en el pulmón, etc.

- **El complemento** (activado por la vía alternativa) actúa mediante la rotura de la envoltura (virolysis).

- **Los interferones:** Estas citoquinas se producen y secretan de forma transitoria como respuesta a un estímulo externo, como es una infección vírica, ejerciendo su acción a través de la inducción de determinadas proteínas en las células, lo que establece en ellas un estado antivírico. Los interferones con acción antivírica son: IFN- α , IFN- β , IFN- ω (tipo I) e IFN- γ (tipo II). El IFN- γ tiene además acción inmunomoduladora, interviniendo en activación de macrófagos y de células NK.

Los mecanismos inmunitarios celulares son los más importantes para el control de las infecciones víricas, basándose principalmente en la actuación de las células NK y los macrófagos activados:

- **Las células NK** ejercen una función importante en los primeros momen-

tos de una infección vírica, al eliminar células en las que el virus se esté multiplicando. Además las células NK activadas sintetizan IFN- γ .

- **Los macrófagos** a menudo son la población celular predominante en las primeras 24 horas en el foco de infección vírica, siendo capaces de captar las partículas víricas y fagocitarlas, impidiendo en muchas ocasiones la diseminación de los virus. Algunos virus pueden permanecer en el interior de los macrófagos, replicándose en ellos y produciendo una infección persistente (como el virus de la peste porcina africana, o el virus de Maedi-Visna de las ovejas). La eliminación de estos virus requiere la **activación de los macrófagos** por la acción de determinadas citoquinas (principalmente IFN- γ).

Respuesta inmune innata frente a bacterias y hongos

Entre los factores innatos que intervienen para rechazar una infección bacteriana, la presencia de **microorga-**

LA LIMITADA EFICACIA DE LOS ANTIMICROBIANOS EN INDIVIDUOS INMUNOCOMPROMETIDOS, EL INCREMENTO DE LAS RESISTENCIAS A ESTOS PRODUCTOS, ASÍ COMO EL HECHO DE QUE DIVERSAS INFECCIONES PROVOCAN INMUNODEFICIENCIA EN EL ANIMAL HA LLEVADO A LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DE NUEVAS TERAPIAS FRENTE A LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

nismos comensales es de gran importancia. Éstos, constituyentes de la biota habitual de los animales, compiten con las bacterias patógenas, como es el caso de la microbiota presente en el intestino. También actúan distintos condicionantes químicos, como el pH ácido del estómago o la vagina, y diferentes proteínas con variadas acciones: lisozima, lactoferrina, defensinas, o las proteínas de

Sistema efector	Protozoos intracelulares	Protozoos extracelulares	Helmintos
Complemento	Efecto débil	Efecto importante	Sin efecto
Fagocitosis (neutrófilos y macrófagos)	Efecto débil	Efecto importante	Sin efecto
Lisosomas y estallido respiratorio	Muchos disponen de sistemas de evasión. Importante en macrófagos activados	Efecto decisivo	Sin efecto
Células NK	Importante mediante la lisis y secreción de IFN- γ	Efecto débil	Sin efecto
Linfocitos T $\gamma\delta$ (piel y mucosas)	Importante mediante la liberación de IFN- γ	Efecto débil	Sin efecto
Eosinófilos y mastocitos (mediante receptores de IgE)	Sin efecto	Sin efecto	Efecto decisivo

Tabla 2. Principales mecanismos efectores innatos que actúan contra diferentes grupos de parásitos.

EN EL CASO DE UNA INFECCIÓN FÚNGICA, LOS PRINCIPALES MEDIADORES DE LA INMUNIDAD INNATA SUELEN SER LOS MACRÓFAGOS Y NEUTRÓFILOS, Y SU LLEGADA AL LUGAR DE INFECCIÓN PUEDE ESTAR POTENCIADA POR LA ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO POR LA VÍA ALTERNATIVA

fase aguda (Tabla 1).

El **complemento** se puede activar de forma inespecífica por las vías alternativa y de las lectinas. El resultado es la destrucción de la célula bacteriana, así como la opsonización de las bacterias y otros efectos encaminados a la eliminación de la infección, como la inflamación. La **respuesta inflamatoria**, además, puede ser inducida por los lipopolisacáridos de las bacterias Gram negativas, estando también implicadas las citoquinas producidas por los leucocitos.

Las células que actúan frente a las bacterias, fundamentalmente frente a las intracelulares, son las que desarrollan actividad fagocítica, tales como los **neutrófilos** y los **macrófagos**. Algunas bacterias son capaces de multiplicarse en el interior de estas células fagocíticas (*Brucella abortus*, *Listeria monocytogenes*, *Mycobacterium* spp.), y para lograr su destrucción se requiere la activación de los macrófagos por citoquinas producidas por los linfocitos T

(IFN- γ , IL-2).

En el caso de una infección fúngica, los principales mediadores de la inmunidad innata suelen ser los **macrófagos** y **neutrófilos**, y su llegada al lugar de infección puede estar potenciada por la activación del sistema del **complemento** por la vía alternativa. Estas células actúan mediante la fagocitosis, si el tamaño del patógeno lo permite, o mediante la liberación de **sustancias fungicidas**, como los intermediarios reactivos del oxígeno y diversas enzimas lisosomales, que pueden dañar de forma importante las hifas del hongo invasor, tal y como sucede con *Aspergillus*. También las células **NK** pueden participar en estas fases iniciales de la infección, mediante los mecanismos citotóxicos característicos de estas células, aunque también son importantes en la producción temprana de IFN- γ .

Respuesta inmune innata frente a parásitos

La acción de la inmunidad innata contra las **infecciones por protozoos** está mediada en gran medida por factores solubles que reconocen y destruyen directamente a las formas invasoras de los protozoos, o son capaces de marcarlas de alguna manera para que sean destruidas por células efectoras. Cabe diferenciar los diferentes mecanismos implicados según se trate de protozoos intra- o extracelulares (Tabla 3). Entre estos mecanismos intervienen principalmente:

- La vía alternativa del **complemento** constituye una primera barrera contra los parásitos extracelulares, con la consecuente lisis del protozoo o su opsonización. Numerosos protozoos (*Leishmania*, *Trypanosoma*, *Schistosoma*) han desarrollado diversas estrategias para evadir la acción del complemento.
- La fagocitosis por los **macrófagos** representa la primera línea de defensa celular contra los protozoos patógenos, muchas veces mediada y potenciada por la acción del complemento. Algunos protozoos, como *Toxoplasma* o *Leishmania*, evitan las defensas fagocíticas y para su destrucción es necesaria la activación del macrófago.
- Los linfocitos **T $\gamma\delta$** , una subpoblación celular cuyo TCR presenta una diversidad muy limitada, son capaces de

Grupo	Producto	Especie / Indicación
Extractos de plantas	Acemannan (Aloe vera)	Gato / FeLV ⁺ , FIV ⁺ Perro, gato / Fibrosarcoma
	Flavopereitina (Pao pereira)	Gato / FIV ⁺
Bacterias inactivadas o extractos de bacterias	Micobacterias: M. Bovis, M. chelonae	Gato / FeLV ⁺ Perro / Tumores mamarios, melanoma, sarcoma
	Corynebacterias: C. parvum (P. acnes)	Gato / FeLV ⁺ , herpesvirus, preventivo, melanoma maligno Perro / Piodermatitis, preventivo, melanoma maligno
	LPS de bacterias Gram negativas	Perro, Gato / Preventivo
	S. aureus (lisados de pared, proteína A purificada)	Gato / FeLV ⁺ Perro / Piodermatitis (estafilococia)
Virus inactivados	Parapoxvirus ovis	Perro / Preventivo Gato / FeLV ⁺ , Preventivo
	Productos químicos de síntesis	Imiquimod (imidazol)
Citoquinas	Interferon β	Gato / FeLV ⁺ , FIV ⁺ , calicivirosis, herpesvirosis, PIF Perro / Parvovirosis, moquillo, úlcera herpética
	G-CSF (rCaG-CSF)	Perro / Preventivo en quimioterapia
	GM-CSF (rCaGM-CFS)	Perro / Preventivo en quimioterapia

Tabla 3. Principales inmunoestimulantes utilizados en perros y gatos y sus aplicaciones más frecuentes.

reconocer proteínas de choque térmico producidas durante la multiplicación intracelular de diversos protozoos, como *Toxoplasma*, induciendo la lisis directa de la célula infectada o la producción temprana de citoquinas efectoras como el IFN- γ .

En el caso de los **helmintos**, aunque algunos pueden activar la vía alternativa del complemento, muchos de ellos parecen haber desarrollado una resistencia a la acción del complejo de ataque de membrana. En el caso de estos parásitos, la acción más importante la ejercen dos grupos celulares: los **mastocitos** y, fundamentalmente, los **eosinófilos** (Tabla 2). Hay que señalar que, aunque estas células son inespecíficas, su acción frente a los helmintos requiere de la ayuda de mecanismos específicos, básicamente de las IgE producidas frente al parásito, ya que poseen en su superficie receptores para estas inmunoglobulinas (Gómez-Lucía y col 2007; Tizard, 2004).

La estimulación del sistema inmune innato en los animales

El desencadenamiento de una enfermedad en un animal no se debe únicamente a la invasión de un agente patógeno, sino que el estado inmune del individuo es decisivo (Figura 1). Así, un animal inmunodeprimido será más susceptible a la acción de un microorganismo, ya que sus mecanismos inmunes serán menos eficaces a la hora de eliminar el agente patógeno. La limitada eficacia de los antimicrobianos en individuos inmunocomprometidos, el incremento de las resistencias a estos productos, así como el hecho de que diversas infecciones provocan inmunodeficiencia en el animal (la leucemia e inmunodeficiencia felinas, el moquillo canino) ha llevado a la necesi-

dad del desarrollo de nuevas terapias frente a las enfermedades infecciosas (Pirofski y col 2006). Además, ciertas condiciones pueden causar situaciones de estrés en el animal (transporte, manejo con diversos objetivos), que le hacen más susceptible a las enfermedades.

Los tratamientos **inmunoestimulantes** se han mostrado eficaces en muchas de estas situaciones. Estos tratamientos pueden ir encaminados a la potenciación de la inmunidad específica frente a un agente patógeno determinado. Sin embargo, la aplicación de inmunoestimulantes dirigidos al sistema inmune innato se está incrementando, pues se ha visto que la potenciación de las defensas inespecíficas del animal ofrece grandes ventajas:

- Las defensas inmunes de tipo innato se expresan conti-

LA ACCIÓN DE LA INMUNIDAD INNATA CONTRA LAS INFECCIONES POR PROTOZOOS ESTÁ MEDIADA EN GRAN MEDIDA POR FACTORES SOLUBLES QUE RECONOCEN Y DESTRUYEN DIRECTAMENTE A LAS FORMAS INVASORAS DE LOS PROTOZOOS, O SON CAPACES DE MARCARLAS DE ALGUNA MANERA PARA QUE SEAN DESTRUIDAS POR CÉLULAS EFECTORAS



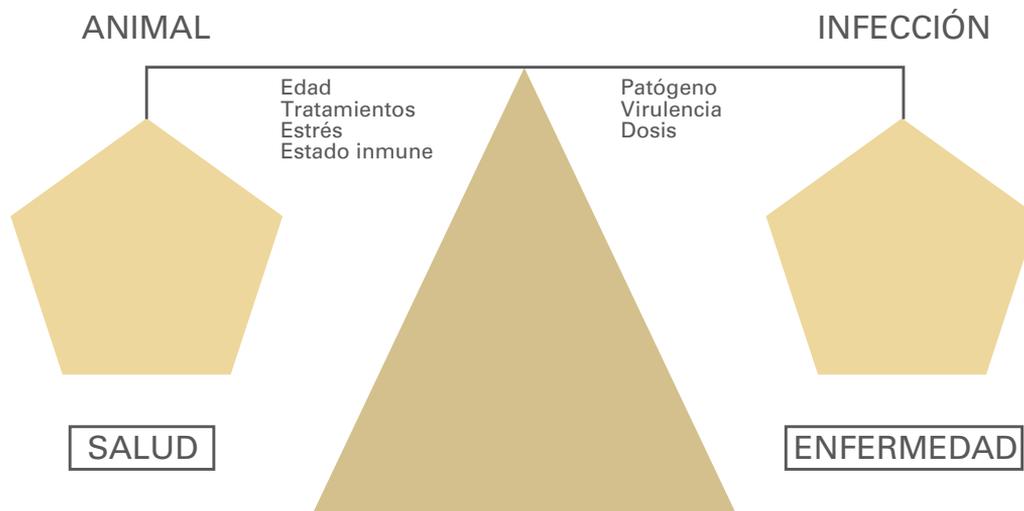


Figura1. El equilibrio entre la salud y la enfermedad se mantiene aumentando el estado de salud y reduciendo la exposición a la enfermedad (infección). Si la balanza se inclina hacia una mayor exposición al patógeno o hacia un estado sanitario deficiente, hay más probabilidades de que se desencadene una enfermedad. Los inmunoestimulantes favorecen el mantenimiento de la salud del individuo, reduciendo el riesgo de enfermedad (adaptado de Davis, 2007).

EN EL CASO DE LOS HELMINTOS, AUNQUE ALGUNOS PUEDEN ACTIVAR LA VÍA ALTERNATIVA DEL COMPLEMENTO, MUCHOS DE ELLOS PARECEN HABER DESARROLLADO UNA RESISTENCIA A LA ACCIÓN DEL COMPLEJO DE ATAQUE DE MEMBRANA

nuamente, protegiendo al organismo constantemente de agentes invasores.

- Estas defensas se ubican en portales de entrada de los microorganismos (piel, mucosas), impidiendo la invasión y evitando el daño tisular.
- Muchos componentes de la inmunidad inespecífica pueden regularse rápidamente (horas, pocos días) para responder a un patógeno, en contraste con la respuesta inmune específica, que requiere más tiempo.
- Las defensas innatas protegen frente a múltiples patógenos.

La principal actividad de los estimulantes de la inmunidad innata es el **incremento en la actividad fagocítica de los macrófagos** y la **inducción de la síntesis de citoquinas**, aunque pueden tener otras acciones, como aumentar la actividad de determinadas células del sistema inmune innato (otros fagocitos, células NK, presentación de antígenos). En los últimos años se han desarrollado diferentes productos inmunoestimulantes, cuya aplicación en los animales es cada vez más frecuente, tanto en el caso de individuos inmunodeprimidos (como podrían ser animales sometidos a un tratamiento de quimioterapia), de forma preventiva en individuos sanos (como sería el caso de cachorros de perro expuestos a moquillo canino o parvovirus, o en caballos en aplicación previa al transporte), así como en el tratamiento de diversos tumores.

Se emplean actualmente tratamientos inmunoestimulantes en la mayor parte de las especies de interés veterinario, no sólo en mamíferos, sino también en aves y peces, en los que la respuesta inmune innata es de gran importancia. La mayor parte de los productos en el mercado se dirigen a su aplicación en **perros y gatos**, para el tratamiento de diversas enfermedades de origen infeccioso, tumores, así como de forma preventiva (Chabanne 2006) (Tabla 3). En los **caballos** se emplean básicamente los mismos tipos de productos, estando indicada

una terapia inmunoestimulante en los casos de inmunosupresión debida a procesos crónicos, en el tratamiento de enfermedades respiratorias (rino-neumonitis, influenza equina, herpesvirorisis), endometritis, en el tratamiento de diversos tumores (como los tumores sarcoides de la piel), así como de forma preventiva en situaciones de estrés (Davis 2007).

En resumen, el papel del sistema inmune innato en la defensa del organismo se basa en la acción de diferentes mecanismos que actúan de manera inespecífica frente a los distintos tipos de agentes patógenos. La potenciación de las defensas innatas del animal mediante la aplicación de productos inmunoestimulantes es de gran interés, bien como ayuda en el tratamiento de enfermedades infecciosas, así como de manera preventiva en posibles situaciones de estrés. ■

Bibliografía:

- Chabanne, L. (2006) Immunologie clinique du chien et du chat. Elsevier Masson. Issy-les-Moulineaux.
- Davis, E. (2007) Equine immunostimulant therapy. <http://www.dvmnews.com/dvm/article/articleDetail.jsp?id=408431>
- Gómez-Lucía, E.; Blanco, M. y Doménech, A. (2007) Manual de inmunología veterinaria. Pearson, Prentice Hall. Madrid.
- Pirofski, L.-A. y Casadevall, A. (2006) Immunomodulators as an antimicrobial control. Current Opinion in Microbiology, 9 :489-495.
- Tizard, I.R. (2004) Veterinary immunology: an introduction. 7ª ed. Saunders. Philadelphia.

Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (I)

Premio a la mejor comunicación presentada en el XIV Congreso Nacional, V Iberoamericano y I Jornadas Galegas de Historia de la Veterinaria. Lugo-Santiago, 10-12 octubre de 2008

José Manuel Martínez Pérez . Dr. Santiago Domínguez Sánchez .

Dr. Francisco A. Rojo Vázquez . Dr. José Manuel Martínez Rodríguez .



FIG. 1.- Fol. 15 v. Herodes, a caballo, ataca con una lanza a la Virgen y al Niño Jesús.



FIG. 2.- Fol. 134 v. Un jinete montado en brioso corcel, ataca con una lanza a la serpiente.

La Biblia es un compendio de Libros muy completo, en donde podemos encontrar citas referentes a animales, especialmente caballos. Es por ello una fuente esencial para los Estudios Veterinarios, ya que se analizan rasgos morfológicos y funcionales con una visión de la época. Para este trabajo nos hemos fijado principalmente en la Biblia Visigótica de San Isidoro, denominada así por el tipo de letra con que fue escrita, típica de la Alta Edad Media de la Península Ibérica. Está fechada en el S. X y fue realizada en el monasterio de Valeránica por Florencio y Sancho, estando custodiada actualmente en el Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro de León.

La historia de la humanidad va unida a la de los animales y, más concretamente, a la de los caballos. Con este estudio tratamos de analizar la relevancia de los caballos a partir de diversas citas bíblicas observando aspectos morfológicos (forma de los cascos, color) y funcionales (velocidad, fortaleza) por su interés en la agricultura, transporte o guerra, así como su simbología. Los fragmentos pertenecen principalmente al Antiguo Testamento, incluyendo también un apartado especial para el Libro del Apocalipsis, dentro del Nuevo Testamento. Como ya se sabe, los pueblos vecinos de Israel eran más avanzados, sobre todo los "hicsos", en parte por el uso de estos équidos tanto en la guerra como en otras labores relacionadas con la misma. Durante la época de los Jueces (1200-1050 a.C.) comenzaron a utilizarse con estos fines, pero no fue hasta el periodo de los Reyes (1050-931 a.C.) cuando se generalizó su uso y la historia de Israel cambió completamente. Aunque el trabajo está focalizado hacia los caballos, también tienen importancia los asnos, mulas y rumian-

tes, que son citados en algunos fragmentos.

Existen otros trabajos que se refieren a este tema, pero el estudio que nos ocupa se centra en las cualidades del caballo a través de los distintos Libros y periodos

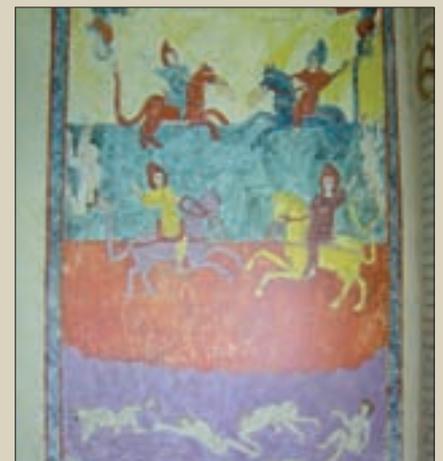


FIG. 3.- Fol. 159 V. Los cuatro jinetes, montados en caballos de distinto color, vomitando fuego y con colas de serpiente, dan muerte a un tercio de la humanidad.

DESDE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES, EL HOMBRE HA ESTABLECIDO UNA RELACIÓN ESPECIAL CON EL CABALLO, HASTA EL PUNTO QUE ACTIVIDADES BÁSICAS HUMANAS NO SE ENTENDÍAN SIN SU COLABORACIÓN



FIG. 4.- Fol. 174 v. Los cuatro jinetes, montados en caballos, cada uno de un color, con cabeza de león y cola de serpiente, asolan a la humanidad.

de la historia del pueblo de Israel. Hemos utilizado como fuentes la Biblia Visigótica de San Isidoro, el Beato de Gerona y el de Fernando I, del siglo X los dos primeros y del XI el tercero.

Es bien conocido que el origen del caballo se podría datar hace más de cincuenta millones de años, periodo en el que el Eohippus pastaba en las zonas más boscosas y de terreno blando. Este animal prehistórico medía unos 35 cm de alzada, y poseía cuatro dedos en las extremidades delanteras y tres en las traseras. Con el trascurso del tiempo, este animal fue haciéndose cada vez más grande, apareciendo tres tipos de caballos a partir de él, el Meshohippus (con unos 50 cm de alzada y con tres dedos en ambos miembros de apoyo), el Miohippus (con veinte centímetros más que el anterior y sólo un dedo en las cuatro extremidades) y el Parahippus (diez centímetros más que el Miohippus). A partir del Parahippus surgió el Mercychippus hace menos de veinte millones de años, el cual poseía un parecido importante con el caballo actual.

Pero no fue hasta hace seis millones de años cuando aparece el Pliohippus, que está reconocido como el primer solípedo como tal. Éste medía más de 1,20 m de altura y dio lugar a los antecedentes conocidos del resto de équidos, además del propio caballo, *Equus caballus*, dos millones de años después. Hay que constatar que el origen posible más extendido respecto al caballo tendría lugar en el Norte de América, donde se extinguió hace dos millones de años; por contra, en Europa y Asia evolucionó hacia los grupos primitivos de caballos hace seis mil años, durante el periodo Holoceno, difundiéndose por estos dos continentes y por África. Se pueden clasificar en cuatro tipos de caballos, siendo los dos principales el Tarpán y el de Przewalski. El primero de ellos, el Tarpán, medía alrededor de 1,35 m de altura a la cruz, tenía capa baya, perfil recto, y está documentado en el este de Europa. Otro tipo era el llamado "Caballo del Bosque", con 1,52 m de altura a la cruz, con cascos y cabeza grandes, estaba localizado especialmente en las zonas pantanosas del norte de Europa. El caballo de Przewalski tenía 1,32 m de altura a la cruz, de perfil convexo y sito en Asia Central. Por último, muchos autores hablan de un cuarto tipo de caballo, el de la Tundra, que pudo estar presente también en las estepas siberianas, aunque su envergadura y peso eran mayores. La evolución natural de los équidos supuso la conformación de cuatro razas de diferente envergadura, el tipo 1 (poni septentrional), con 1,20 m de altura y originario del noroeste europeo; el tipo 2 (poni de la tundra), de 1,40 m de alzada y localizado en Eurasia; el tipo 3 (caballo de perfil convexo), 1,60 m de altura y originario de Asia Central, y el tipo 4 (caballo estepario), con 1,20 m de envergadura y presente en Asia Oriental.

Desde las primeras civilizaciones, el hom-

bre ha establecido una relación especial con el caballo, hasta el punto que actividades básicas humanas no se entendían sin su colaboración. En un principio se aprovechó su carne, pero pronto se descubrió que era un arma muy rentable para lograr avances y retiradas en las guerras, por su velocidad, así como la dificultad que entrañaba capturar caballos pertenecientes al enemigo. Los primeros que se atrevieron a domesticar al caballo fueron las tribus nómadas, a medida que viajaban a través de las regiones de los mares Caspio y Negro. Ya en el 6000 a.C. en Europa se comienzan a introducir équidos para las labores de tracción, tanto con fines agrícolas como de transporte, con lo que surgieron las primeras guarniciones y arreos. A partir de aquí surgió la selección primitiva y el desarrollo del manejo equino, mejorando el arte de la monta, entre otras cosas. El paso del tiempo supuso la generalización de la caballería en todos los ejércitos.

Fuentes bibliográficas

El Beato de Gerona es único en su género debido a la gran cantidad de ilustraciones que posee con respecto a otros Beatos anteriores. Vio la luz en el siglo X como un intento de superar el aspecto plano, el esquematismo y la abstracción, típicos de la iconografía de la época. Tiene cabida para 586 páginas que fueron realizadas por una mujer. De la autora de las miniaturas poco se sabe, salvo que fue En, con ayuda del presbítero Emeterio. Respecto a los textos, parece que fue Senior el que se encargó de esta labor. Se optó por el tipo de letra visigótica en minúsculas, de modo que la lectura era bastante sencilla en comparación con otras obras manuscritas. Muchas de las letras capitulares se ornamentaron con motivos naturales. Fue elaborado en el convento de San Salvador de Tábara, en

EL BEATO DE GERONA ES ÚNICO EN SU GÉNERO DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE ILUSTRACIONES QUE POSEE CON RESPECTO A OTROS BEATOS ANTERIORES. VIO LA LUZ EN EL SIGLO X COMO UN INTENTO DE SUPERAR EL ASPECTO PLANO, EL ESQUEMATISMO Y LA ABSTRACCIÓN, TÍPICOS DE LA ICONOGRAFÍA DE LA ÉPOCA

la provincia de Zamora. El códice original se conserva en la catedral de Gerona.

El Beato de Fernando I data del año 1047. Facundo fue el calígrafo de este códice. Fue encargado por el rey Fernando I, tras haber sido coronado imperator del reino de León. El patrocinio de Fernando, rey de León, y de la reina, Sancha, se hace notar en un acróstico en el folio 7: "Fredinandus Rex Dei Gratia Memoria Liber / Sancia Memoria Libri (Libros en memoria de Fernando, rey por la gracia de Dios, y de Sancha)". El mecenazgo de la pareja real vuelve a ser conmemorado en un colofón que aparece en la conclusión del Comentario a Daniel (f. 316). Es el único Códice que ha salido a la luz por un encargo real y no monástico, formando parte del denominado tesoro real, reflejándose en la elegancia de los materiales utilizados, tales como oro, plata y púrpura. El estilo de la escritura ha sido tildado de arcaico y, artísticamente, el Beato de Fernando I y Sancha es, con la excepción del caso especial que es el Beato de Silos, de 1109, el último Beato cuyo estilo puede catalogarse como mozárabe.

El Codex Biblicus Legionensis es un manuscrito datado en junio del año 960 de nuestra era. Conocemos el nombre de sus autores, el miniaturista Florencio y el calígrafo Sancho, que dejaron su retrato acompañando a la gran letra Omega del colofón. Del presbítero Sancho poco se sabe, lo contrario de su maestro, Florencio, del que existen amplias referencias que fue dejando en los seis códices y siete cartas de donación que redactó siendo notario de los condes de Castilla. Se le supone emigrado de la España del Sur y se le reconoce como el "príncipe de nuestros calígrafos". Copió Florencio sus códices en el monasterio mozárabe de Valeránica, a las orillas del río Arlanza. Éste no sobrevivió al siglo X, presumible-



FIG. 5.- Fol. 240 r. El jinete coronado del caballo blanco conduciendo el ejército celeste.

mente por causa de Almanzor. Tampoco sabemos cómo llegó el códice a la Real Colegiata de San Isidoro de León. Presumiblemente lo donaron al templo los reyes Fernando I y Sancha (1037).

Se trata de uno de los más raros y valiosos manuscritos medievales, materia de estudio para los especialistas y codiciado objeto de exposiciones internacionales. Es una joya codicológica por la belleza de su caligrafía; posee abundantes notas latinas al margen y desconcertantes notas árabes marginales.

La belleza de sus miniaturas relata la vida social del siglo X en la España cristiana: templos, palacios, ajuar, atuendo civil y guerrero, arneses, incluso un alanceamiento de toros. Las más de cien historias bíblicas y los bellos trazos caligráficos de este códice lo colocan a la cabeza de todos los manuscritos bíblicos mozárabes. De él se ha dicho que es "en realidad la única Biblia mozárabe propiamente historiada".

BIBLIOGRAFÍA:

- ABAD GAVÍN, M., *El Caballo en la Historia de España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2ª ed., León, 2006.
- AJA GUARDIOLA, S. y VACA GONZÁLEZ, B., "El caballo en la Biblia", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.
- COLUNGA, A. y TURRADO, L., *Biblia Vulgata*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1965.
- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. y MARTÍNEZ PÉREZ, J.M., "Los caballos hispanos en el S. XIII y su presencia en las cruzadas", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.
- LIÓN VALDERRÁBANO, R., *El Caballo y su Origen, Introducción a la Historia de la Caballería*. I.C.C., Santander, 1970.
- NÁCAR FUSTER, E. y COLUNGA CUETO, A., *Sagrada Biblia*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1970.
- VVAA, *Codex Biblicus Legionensis, Veinte Estudios*, Ediciones Lancia, León, 1999.

[* Para la comunicación completa, véase el CD de Actas del XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, pp. 359-381, Santiago de Compostela-Lugo, Octubre de 2008].

Nuevas instalaciones del Servicio de Estabulación y Experimentación Animal en la Universidad de Cantabria



La Universidad de Cantabria presentó las nuevas instalaciones que han transformado al antiguo animalario en un moderno Servicio de Estabulación y Experimentación Animal (SEEA), durante un acto que contó con la presencia de las máximas autoridades académicas, encabezadas por el rector, Federico Gutiérrez-Solana.

Con un presupuesto total de 1.337.031,50 euros, el nuevo Servicio de la Universidad de Cantabria ha supuesto una total modernización y reorganización de los antiguos espacios para su adaptación a las necesidades actuales.

El SEEA recoge, según la normativa, las más modernas y adecuadas instalaciones, con unas características técnicas adecuadas al trabajo allí realizado y orientadas al mayor confort y bienestar de los animales. Las superficies se han cubierto con vinilo, en suelo y paredes, y pintura epoxi en los techos. Otros temas vitales para estas instalaciones y el trabajo que allí se lleva a cabo es el sistema de ventilación y climatización, con temperaturas y humedad apropiadas a las especies, y el sistema de iluminación, con un control informatizado de encendidos y apagados para las zonas de estabulación y que los cambios de luz -con simulación de amanecer y atardecer- no resulten bruscos para los animales.

Por último se ha llevado a cabo una instalación centralizada de gases medicinales - anestesia inhalatoria- a quirófanos, postoperatorio y laboratorios.

IV Edición de la Escuela Complutense en Latinoamérica

Tras el éxito académico y de participación obtenida durante las siete ediciones de la Escuela Complutense Latinoamericana, la Universidad Complutense de Madrid y su Fundación General ponen en marcha la IV edición de esta Escuela en Argentina.

Esta ambiciosa iniciativa de carácter formativo tiene como propósito principal potenciar el marco de cooperación universitaria de ámbito internacional, promoviendo actividades que aumenten los lazos de unión no sólo entre las instituciones, sino especialmente entre los distintos miembros de las comunidades universitarias.

A través de su vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación, la UCM se ha propuesto con esta experiencia estrechar más los vínculos que interrelacionan a la universidad con el resto de instituciones académicas universitarias de América Latina, hermanadas ya en muchos casos por medio de convenios de colaboración suscritos para el logro de muy diversos objetivos.

Para ello, la Escuela Complutense Latinoamericana inicia su cuarta edición en Argentina, con una oferta académica de 16 cursos superiores, que se desarrollarán del 9 al 20 de febrero de 2009 en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), con una duración de 60 horas lectivas.

Esta octava convocatoria de la Escuela Complutense Latinoamericana, está dirigida especialmente a estudiantes, licenciados y postgraduados de España, Argentina y Latinoamérica en general, aunque se trata de una actividad académica

sin fronteras en la que pueden participar alumnos de cualquier parte del mundo que quieran adentrarse en las raíces de la cultura universitaria iberoamericana. En este sentido podrán acceder a cada curso entre 20 y 50 alumnos, según las plazas disponibles en cada caso.

Como puede comprobarse en el apartado "Cursos" de esta página web, las materias objeto de estudio acaparan gran parte de las disciplinas universitarias más importantes y de actualidad: Medio Ambiente, Salud y Biomedicina, Lengua y Cultura, Cooperación, Relaciones Internacionales, Ciencias Jurídicas, Informática y Nuevas Tecnologías y Políticas Públicas, entre otras.

Al igual que ha ocurrido en las primeras ediciones de la Escuela Complutense Latinoamericana, y gracias al patrocinio general del Banco Santander y otras entidades colaboradoras, los alumnos interesados en cualquiera de los cursos pueden solicitar una serie de ayudas destinadas principalmente al pago de desplazamiento, alojamiento y reducción en el coste de la matrícula para alumnos no residentes en la localidad de La Plata (Argentina), así como a la rebaja de las tasas académicas para los alumnos pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata.

El profesorado de los cursos está formado en este caso por catedráticos y profesores titulares de las universidades Complutense de Madrid y Nacional de La Plata, quienes impartirán en cada caso un programa elaborado de forma conjunta para un mayor aprovechamiento de los contenidos por parte de los estudiantes.

Premio Laboratorios Syva 2009

Un año más, Laboratorios Syva, en convenio con la Universidad de León y con el fin de incentivar la formación científica de los estudiantes universitarios en el ámbito de la Sanidad Animal, premiará el mejor trabajo de Tesis Doctoral realizada sobre cualquier aspecto de la Sanidad Animal, y específicamente proyectado sobre la Microbiología, Inmunología, Enfermedades Infecciosas o Enfermedades Parasitarias de los animales.

Se trata de un premio único en su género, tanto por la dotación de 15.000 euros como por el prestigio que ha ganado gra-

cias a la excelente calidad de las Tesis Doctorales distinguidas en las convocatorias anteriores y al nivel de excelencia aportado por los componentes de los tribunales calificadoros.

Para la Edición de 2009, el plazo de presentación de la documentación termina el 27 de febrero del año 2009, y podrán concurrir las Tesis Doctorales defendidas durante el curso académico 2007-2008.

Consultar el resto de las bases en www.syva.es

Gonzalo Giner participa en el Club de Lectura de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera



El veterinario y escritor Gonzalo Giner ha participado en un coloquio con los estudiantes de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera. En la segunda sesión del Club de Lectura, organizada por la Facultad de Veterinaria, Giner ha analizado la figura del veterinario en la Edad Media, tema central de su último libro "El Sanador de Caballos". Una novela que recoge el análisis de miles de estudiosos que desde tiempos remotos han trabajado en el progreso científico de la medicina animal y en el reconocimiento del servicio que los veterinarios prestan a la sociedad.

Gonzalo Giner ha explicado a los alumnos de la Facultad de Veterinaria que esta obra pretende "describir cómo era esta profesión en la Edad Media y contagiar así a la sociedad la importancia que los veterinarios tuvieron en esta época". Es por esto mismo, que el autor de "El Sanador de Caballos" escogió a los equinos para mostrar la relevancia de la profesión, ya que, tal y como ha indicado Giner, "pensar en albeitería es pensar en caballos".

Ante las preguntas de los estudiantes sobre la narración y la descripción de los tratamientos que se relatan en esta novela,

que ya va por su tercera edición, Gonzalo Giner ha aclarado que toda las técnicas de sanación que se incluyen son reales, por muy sorprendentes que parezcan al lector, "era una época en la que la cirugía no existía y todos los tratamientos eran externos", ha aclarado el escritor.

La presentación de "El Sanador de Caballos" se incluye dentro de la campaña VET, organizada por los laboratorios Merial. Este proyecto, presentado por primera vez en una facultad de Veterinaria, pretende demostrar que los "veterinarios son alguien indispensable en nuestra sociedad", tal y como indica el lema de la campaña. Es por esto, que el proyecto incluye la esponsorización y la difusión de la novela de Gonzalo Giner, ya que ambos tienen un propósito común: fortalecer la imagen del veterinario.

Para conseguir este objetivo, la plataforma VET pretende dar a conocer todas y cada una de las tareas que puede desarrollar un veterinario, desde el soporte al bienestar animal hasta la seguridad alimentaria y salud pública. Para obtener así la implicación del colectivo y poder difundir a la sociedad la importancia de esta profesión.

La Universidad de Zaragoza a un solo clic

La Universidad de Zaragoza ha creado un almacén digital o repositorio para divulgar toda su producción científica, además de incluir su fondo histórico, libros y otros textos, sumando actualmente 1.876 documentos.

Este proyecto está destinado a manejar todo el contenido digital de la Universidad de Zaragoza en una única plataforma, de forma que puedan realizarse búsquedas por colecciones.

El proyecto inicial, que comenzó en 2008, incluye una colección de copias digitales del Fondo Antiguo, así como manuscritos, Libros de Gestis... Las líneas de trabajo actuales pasan por incluir, además, disertaciones, libros, tesis, informes, pre-prints y artículos.

Se puede consultar en la dirección <http://zaguan.unizar.es/>.



Homenaje al profesor Isidro Sierra

Con motivo de la reciente jubilación de la Universidad de Zaragoza del profesor Isidro Sierra Alfranca, se realizará un acto de homenaje público durante FIMA Ganadera, coincidiendo con la presentación del libro "Ovinotecnia: Producción y economía en la especie ovina".

Intervendrán los Dres. Carlos Buxadé (Universidad Politécnica de Madrid), Ricardo Revilla (Dirección General de Desarrollo Rural, Gobierno de Aragón) y Ricardo Cepero (Universidad de Zaragoza).

Dicho acto tendrá lugar el día 25 de Marzo a las 18:30 horas en el salón de actos de la Feria de Muestras de Zaragoza. Al final del mismo se servirá un vino español.

Actualidad Profesional

Primer mapa genético de distribución de las abejas en la Península Ibérica

Un equipo de la Universidad de Murcia (UMU), coordinado por el biólogo Fernando Cánovas, ha reconstruido la historia evolutiva de la abeja doméstica, que se remonta a un millón de años, a través del primer mapa genético de su distribución en la península ibérica, según fuentes del Servicio de Información y Noticias Científicas del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El estudio se centró en detallar las colmenas representativas de todas las regiones peninsulares gracias a un marcador mitocondrial con la intención de comprender los cambios geográficos que ha sufrido la abeja doméstica (*Apis mellifera iberensis*) desde hace un millón de años y aprovechar el acervo genético con fines productivos y conservacionistas.

Tal y como publicó la revista 'Journal of Zoological Systematics and Evolutionary Research', los científicos se basaron en la caracterización de este marcador "de eficacia probada", que permite comparar los datos de esta investigación con las ya realizadas. Este método fue eficaz para trazar en detalle las variaciones de ADN que vivió esta especie desde el pleistoceno.

Las conclusiones del trabajo revelaron que "las poblaciones actuales de Europa occidental tienen su origen en poblaciones relictas de la península ibérica que sobrevivieron a la última glaciación, y a la llegada en diversas épocas de al menos tres oleadas de colonización desde el norte de África", precisó Cánovas.

De esas dos poblaciones resurgentes, los investigadores distinguieron un marcador molecular 'M' para las poblaciones relictas de la península ibérica, y un marcador 'A' para las migraciones africanas más recientes. Según destacó Cánovas, "las poblaciones con marcador africano 'A' van siendo menos frecuentes desde el suroeste hacia noreste peninsular, mientras que aumenta la frecuencia de las poblaciones con el marcador europeo occidental 'M'".

La investigación señaló que el patrón geográfico actual de las abejas domésticas a escala regional se debe a factores históricos y climáticos, y "éstos últimos cobran importancia conforme se va constatando el efecto del cambio climático sobre la distribución de los seres vivos", señaló el biólogo.

En las últimas décadas, las irregularidades de distribución de la especie en la península podrían tener su origen más "verosímil" en el desarrollo de la trashumancia en la cabaña apícola que afecta al 80 por ciento de las más de 2,4 millones de colmenas españolas.



De esta forma, se justifica el hallazgo de haplotipos 'M' en el sur de España, donde el clima es más templado, por la adquisición de colonias del norte de España por parte de los apicultores, explicó el SINC.

En las dos últimas décadas, los factores antropogénicos "serían los que habrían hecho cambiar rápidamente el patrón de las abejas presentando incongruencias geográficas moderadas".

La apicultura móvil, que conlleva los movimientos de colmenas, y por tanto la propagación de enfermedades como la varroasis (una epidemia provocada por un parásito), podría "estar produciendo cambios significativos en la composición génica de las poblaciones peninsulares de la especie", añadió Cánovas. Este movimiento de colmenas genera, además, un proceso homogeneizador con aspectos positivos y negativos para las abejas.

En relación a los movimientos que las colmenas han sufrido, el estudio reveló que las influencias antrópicas como las colonizaciones griega, romana y musulmana no tuvieron influencia sobre las poblaciones actuales. "Se descartan las hipótesis que sostienen que ha habido colonizaciones significativas de la península ibérica mediante introducciones de colmenas, especialmente durante el periodo de la presencia musulmana", concluyó el investigador.

Convenio para la conservación de razas bovinas en Cantabria

La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria firmará un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid para la mejora y conservación de razas bovinas autóctonas de Cantabria mediante el empleo de información molecular.

El convenio, que finalizará el 31 de diciembre de 2011, tiene por objeto la consecución de un estudio conjunto destinado a la mejora, la conservación y reconocimiento de razas autóctonas de Cantabria mediante la utilización de herramientas genéticas.

El Ejecutivo cántabro financiará el estudio con un importe total de 160.000 euros, 50.000 euros en el año 2009, y 55.000 euros en los años 2010 y 2011.

A través del convenio, el Gobierno de Cantabria se compromete a realizar el envío periódico de muestras de acuerdo con las necesidades y organización de los trabajos de campo, así como a mantener diversas reuniones para el desarrollo de la investigación.

Igualmente, la Universidad Complutense transferirá a la Consejería un programa de apareamiento, utilizando información genealógica y utilidades informáticas para la gestión de información molecular.

Además, formará a personal de la Consejería para la realización, interpretación y utilización de diferentes técnicas y herramientas informáticas.

Durante el estudio se realizarán, entre otras técnicas de biología molecular, mutaciones relacionadas con la calidad de la carne o el genotipado de una muestra representativa de razas ovinas, bovinas,



gallinas y caninas para su reconocimiento oficial como razas autóctonas.

El equipo investigador estará dirigido por el profesor Javier Cañón Ferreras del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria, que posee amplia experiencia en el campo de la genética animal en razas autóctonas, tanto desde la perspectiva de su mejora productiva como desde la conservación de recursos genéticos animales.

El Gobierno destinará 13 millones a organizaciones de criadores de razas puras de ganado de producción

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha destinado 13 millones de euros a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado de producción.

Las solicitudes, que podrán presentarse hasta el 1 de febrero de 2009, se destinarán a las actividades efectuadas entre el 1 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009 y deberán

estar relacionadas con la educación, formación y divulgación de conocimientos científicos en materia zootécnica, organización de certámenes ganaderos, creación de libros genealógicos, y pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado, entre otras.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Muere el tercero de los cuatro quebrantahuesos liberados en Cazorla

La Consejería andaluza de Medio Ambiente ha informado de la muerte de uno de los quebrantahuesos liberados este año en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén), con lo que ya son tres los ejemplares fallecidos de los cuatro que se han soltado en 2008 en dicho espacio protegido.

La muerte de este ejemplar, una hembra, se ha producido por causas naturales pues el análisis del cadáver, encontrado cerca del lugar en el que fue liberada el pasado mayo, ha revelado que falleció por peritonitis, según Medio Ambiente.

Con este fallecimiento se han perdido tres de los cuatro quebrantahuesos liberados este año en Cazorla dentro del programa de reintroducción de este ave carroñera en Andalucía, iniciado en 1996 y que registró en 2006 la suelta de los dos primeros ejemplares en dicho espacio protegido.

Además del quebrantahuesos también han muerto este año "Acebeas", encontrada muerta en Cazorla en agosto por causas naturales, y "Cazorla", cuyo cadáver se localizó en octubre en Castril (Granada) y cuya muerte fue por envenenamiento.

A estos tres quebrantahuesos fallecidos hay que sumar "Segura", uno de los dos ejemplares liberados en 2006, que falleció en 2007 tras ser tiroteada también en Castril (Granada).

En total son cuatro los quebrantahuesos fallecidos de los nueve que se han liberado en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas desde 2006, cuando comenzaron las sueltas de ejemplares de esta especie en peligro crítico de extinción para lograr su reintroducción en Andalucía.

El quebrantahuesos, un ave carroñera que debe su nombre a que su principal alimento es la médula de los huesos, que suele arrojar desde gran altura para así fracturarlos en el suelo, es una de las aves en mayor peligro de extinción de la Península Ibérica y concentra su escasa población de unos centenares de ejemplares en Pirineos.

Modelos caninos y felinos promueven la adopción en el calendario de El Refugio 2009



"Sal", un gato mimoso de ojos verdes, "Pistas", una perra mestiza algo tímida pero que presume de una bonita cabellera, y "Décimo", un cachorro negro alocado y juguetón, comparten protagonismo a lo largo de los doce meses del calendario 2009 de la asociación El Refugio.

Una iniciativa con la que se pretende que estos modelos caninos y felinos, y el resto de sus compañeros del albergue, encuentren una familia que les adopte y les dé todo el cariño que se merecen.

"Lo principal es convencer a todo el mundo de que adoptar es mucho más responsable que comprar, porque entregamos al perro o al gato con todas sus vacunas y esterilizado, y además, podemos asesorar sobre su carácter, algo que en las tiendas es imposible", ha asegurado a Efe Nacho Paunero, presidente de El Refugio, durante la presentación del calendario en la Puerta del Sol.

Un enclave de referencia para todos los madrileños a la hora de recibir el nuevo año, donde acudieron estos modelos para promocionarse y de paso recibir caricias y achuchones de muchos de los que paseaban por allí para hacer las últimas compras antes de la noche de Reyes.

Las tortugas acuáticas pueden transmitir la salmonelosis a los humanos

Las tortugas acuáticas o galápagos son frecuentemente portadoras de salmonela, una bacteria que se aloja en el tracto digestivo de estos animales y que puede ser transmitida a los humanos con el peligro de que éstos contraigan la enfermedad de la salmonelosis.

Esta es una de las conclusiones de un proyecto conjunto de la Junta de Andalucía y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en el que, además, se advierte de que estas especies, cuando son abandonadas por sus dueños en el medio natural, pueden, incluso, desplazar de su hábitat a los galápagos autóctonos de España.

Judit Hidalgo Vila, una de las investigadoras implicadas en este proyecto, ha explicado que estas tortugas, en la mayoría de los casos, se venden y compran como un "juguete", cuando necesitan de unos cuidados especiales de los que muchas veces sus dueños no son informados.

Esta científica, quien ha señalado que no se trata de crear alarma pero sí buenos hábitos y de establecer los cuidados correctos, ha detallado que la bacteria de salmonela favorece incluso en las tortugas la digestión de los alimentos, sin embargo puede ocasionar una patología en aquellos animales que están debilitados.

Las tortugas expulsan esta bacteria a través de las heces y, tanto cuando están debilitados como cuando están sanos, existe la posibilidad de que transmitan la bacteria a los humanos, si bien cuando están enfermas las posibilidades de transmisión se multiplican y, por lo tanto, el desarrollo de la salmonelosis.

Los colectivos de alto riesgo son los ancianos, los niños, las embarazadas y aquellas personas cuyo sistema inmunitario está debilitado.

Una tortuga puede ver mermada su salud cuando, por ejemplo, no toma el sol con frecuencia, no come el alimento adecuado (las crías son carnívoras, pero conforme van creciendo su dieta se va volviendo más omnívora e, incluso, vegetariana) y no vive en un agua permanentemente limpia.

Los galápagos de la subespecie cono-

cida como galápagos de Florida o tortuga de "orejas rojas" empezaron a venderse como mascota a mitad del siglo XX en EEUU, donde llegaron a establecerse granjas para su crianza.

En los años 70 se detectó en ese país más de 50.000 casos de salmonelosis al año y esta subespecie dejó de comercializarse.

Esta moratoria llevó a los criadores a buscar mercados en todo el mundo, incluido Europa, donde se exportó por millones hasta que su importación se prohibió en 1997.

El problema está, según Hidalgo, en que en España continua el comercio masivo de otras especies o subespecies de galápagos exóticos con similares problemas a las del galápagos de "orejas rojas", como son el galápagos de "orejas amarillas" y la "tortuga mapa".

En la fauna ibérica existen dos especies de galápagos autóctonos: el "leproso" y el "europeo", y cada vez es más frecuente ver tortugas de otras especies en medios naturales, abandonadas por sus propietarios.

Esto puede provocar un desplazamiento de las especies autóctonas debido al mayor potencial reproductor de estos galápagos exóticos (los galápagos de Florida maduran sexualmente a una edad más temprana, se reproducen mayor número de veces al año y ponen hasta 10 u 11 huevos por puesta).

En opinión de Hidalgo, las tiendas de animales deben informar bien a los compradores de sus cuidados y advertirles, entre otras cosas, de que las tortugas pueden transmitir la salmonela, por lo que, tras la manipulación de estos animales o su habitáculo, hay que lavarse muy bien las manos.

Además, crecen con rapidez y, normalmente, más de lo esperado, y su olor se va volviendo más desagradable.

Esta investigadora recalca la importancia de no abandonar a los animales en el medio natural y, en el caso de no querer continuar con su cuidado, acudir a ayuntamientos o consejerías de medio ambiente, ya que su liberación constituye "una fuerte amenaza a las poblaciones de las dos especies de galápagos autóctono".

UE pide a EEUU y Canadá consultas para resolver el asunto del vacuno con hormonas

En una reunión del Órgano de Solución de Disputas de la OMC, el bloque comunitario recordó que en cumplimiento de dicha sanción Canadá y EEUU deben revisar sus sanciones comerciales contra las exportaciones de los Veintisiete.

En este litigio, ambos países norteamericanos sostienen que la política europea respecto del vacuno con hormonas vulnera las normas comerciales internacionales y representa un obstáculo injustificable al comercio de esos animales.

Sin embargo, en un veredicto emitido en marzo pasado, los expertos de la OMC piden a EEUU y Canadá que revisen nuevamente las medidas europeas vigentes en esa materia.

"Estamos convencidos de que nuestra legislación sobre hormonas está completamente en línea con las normas de la OMC: las restricciones al vacuno tratado con hormonas están basadas en sólidas evidencias científicas que muestran riesgos para la salud humana", explicó la UE en una nota de prensa.

Agregó que espera por ello que los gobiernos de Washington y Ottawa se comprometan de manera constructiva en el diálogo que ha solicitado y se pueda encontrar una solución final a esta disputa comercial, que ya dura diez años.

La Xunta confirma nuevos casos de 'lengua azul' en cuatro granjas



La Consellería de Medio Rural confirmó nuevos positivos de 'lengua azul' en cuatro explotaciones gallegas de las provincias de Lugo, La Coruña y Pontevedra después de que el laboratorio de referencia de Algete (Madrid) ratificase la presencia del virus en las muestras remitidas por el Laboratorio de Sanidade Animal (Lasapaga) de Lugo.

Los casos de fiebre catarral ovina, esta dolencia que afecta a ovejas, cabras y vacas, se registró en reses de granjas de los municipios lucenses de Xove y Castro de Rei, así como en O Pino (La Coruña) y en Lalín (Pontevedra), según informó Medio Rural.

La UE prohíbe la venta de huevos de aves infectadas por salmonella o que no hayan sido sometidas a control

La Unión Europea prohíbe desde el pasado 1 de enero la comercialización para consumo humano de huevos procedentes de aves que no hayan sido sometidas a los controles contra la salmonella o que hayan sido infectadas por esta bacteria, informó la Comisión Europea. Bruselas pretende con esta medida "eliminar todos los riesgos" para el consumidor y reducir "considerablemente" el número de casos de salmonelosis en humanos.

Se trata de una prohibición cuya entrada en vigor estaba prevista para finales de 2009, pero se decidió "acelerar" su aplicación a partir de los informes de 2005 y 2006 que apuntaban una "alta prevalencia" de la salmonella en las aves comunitarias. El control de la bacteria en las gallinas ponedoras es obligatorio desde 2008 en las granjas de la UE.

Según los datos de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés), los huevos y productos derivados son responsables de más de la mitad de los brotes de salmonelosis en humanos en los casos en la Unión Europea en los que se pudo detectar el origen de la infección.

La prohibición afecta también a la importación de este alimento procedente de países terceros. La Comisión Europea precisó en un comunicado que solo se permite la importación de huevos para el consumo humano de tres países --Croacia, Noruega y Suiza--, por ser los únicos que han proporcionado garantías sobre la seguridad de este producto.



La infección con un parásito reduce la vida de los mosquitos

La infección de mosquitos con un determinado parásito bacteriano, la 'Wolbachia', puede hacer que estos insectos vivan menos y no se reproduzcan, según un estudio de la Universidad de Queensland en Brisbane (Australia) que se publica en la revista 'Science'.

El descubrimiento podría dar lugar a una nueva vía para ayudar a prevenir la evolución de la resistencia a los insecticidas y reducir la transmisión de enfermedades como la malaria, la fiebre del dengue o la fiebre del Nilo Occidental.

Los científicos, dirigidos por Conor McMeniman, estudiaron el valor de esta cepa de 'Wolbachia' como un posible

agente de control biológico, y señalan que su técnica podría adaptarse a otras plagas en animales y plantas.

Los investigadores introdujeron los parásitos de 'Wolbachia' en poblaciones de mosquitos egipcios 'Aedes', conocidos por transmitir el virus del dengue, y descubrieron que los parásitos reducían a la mitad la vida de los mosquitos.

El virus del dengue requiere un par de semanas para incubarse en los mosquitos antes de que los insectos sean infecciosos. Por ello, los investigadores sugieren que acortar la vida de los mosquitos ralentiza la transmisión del dengue y otros virus mortales similares.

Desmantelada una red de venta de medicamentos veterinarios prohibidos en España

Efectivos de la Guardia Civil de Cádiz, pertenecientes al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), han desarticulado una red de distribución y comercialización de medicamentos veterinarios ilícitos en la provincia. Los agentes, tras detectar la circulación en el mercado de dichos medicamentos, han procedido a la puesta a disposición judicial de seis personas, imputadas en delitos contra la salud pública y de estafa, según informó el instituto armado en un comunicado.

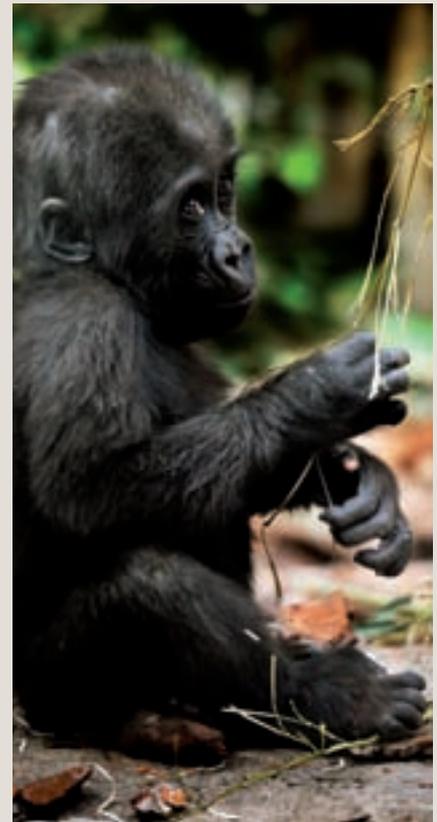
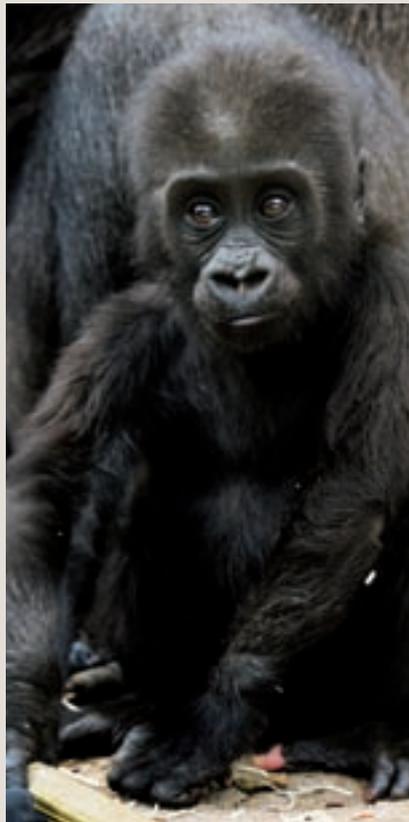
La operación comenzó a raíz de una inspección en un establecimiento especializado en la venta de este tipo de productos para animales en Puerto Real.

Se han decomisado varias partidas que suponen un total de 324 cajas de dichos medicamentos. Según las comprobaciones de la Guardia Civil en las facturaciones de las empresas implicadas, los productos alcanzan un movimiento de venta que rondaría los 15.000 euros.

La gravedad de los hechos estriba en la merma de las garantías establecidas en la Ley 29/2006 de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, en cuanto a su etiquetado, prospecto y obligada prescripción facultativa, además de por su clandestinidad. Esta condición de clandestinidad conlleva a que por parte de las Autoridades Sanitarias no puedan adoptarse medidas para su retirada ni proceder a paliar posibles efectos del mismo asociados a su consumo, tanto en animales como en personas, caso éste último de destinarse las carnes a consumo humano.

Los medicamentos para el tratamiento de animales detectados en esta red, cuya comercialización no se encuentra autorizada en nuestro país, son el Equipalazone Powder, Equipalazone Paste y Hemo 15, todos ellos con efectos anabolizantes, los cuales fueron introducidos en España de forma clandestina y comercializados en esta provincia tras su distribución por un laboratorio con sede en Cataluña, según especificó la Guardia Civil.

La cría de gorila del Zoo de Madrid cumple un año



Güet, la cría de gorila del Zoo Aquarium de Madrid, acaba de cumplir su primer año de vida, lo que ha sido celebrado como un acontecimiento por sus cuidadores, ya que pertenece a una especie en grave peligro de extinción.

En estos momentos la bebé gorila pesa en torno a los 5 kilos, mide unos 45 centímetros y sus cuidadores la describen como un "terremoto".

"No para quieta ni un minuto y está continuamente tratando de vivir nuestras experiencias", explican estos profesionales en un comunicado.

Aseguran también que su madre, Gorka, "se comporta como una verdadera madraza y, si bien le deja jugar a sus anchas, no le quita el ojo de encima, acercándose a ella en cuanto ve que sus aventuras pueden tener consecuencias no deseadas".

Güet -que significa "esfuerzo" en camerunés- toma leche materna, alimentación que mantendrá hasta los 2 años, y frutas y verduras.

Como si de un niño se tratara, la cría de gorila prefiere las frutas dulces, como plátanos, peras y uvas, y se hace la remolona cuando tiene que comer

verduras como acelgas, apio o zanahorias.

También en ocasiones, come pienso para primates y no es raro verle pasar largos ratos tratando de machacarlo con su dentadura de leche, que cambiará cuando tenga unos 2 años.

La dirección del zoo ha informado de que las relaciones sociales de Güet con todo el grupo son "estupendas", aunque dice que se nota su predilección hacia Banga, hermana de su padre.

En cuanto a su relación con Malabo, su padre, afirma que es de "auténtica admiración", que "continuamente trata de imitarle" y que, "aunque todavía no han tenido contacto físico, el gran macho del grupo acepta que se acerque a él".

El nacimiento de Güet, el 20 de diciembre de 2007, se produjo dentro del Programa Europeo de Cría y Conservación de esta especie (EEP) en el que el Zoo de Madrid participa.

Estos programas aúnan esfuerzos para conservar especies amenazadas como el gorila, que está en grave peligro de extinción.

Perfiles Veterinarios



Karmele Llano, directora de Animal International Rescue

"Me resulta fácil comunicarme con primates"

Karmele Llano es una joven veterinaria bilbaína afincada en Java, donde dirige un proyecto dedicado a la rehabilitación de primates. Su trabajo consiste en devolver a su medio natural a los ejemplares maltratados o heridos que llegan a su centro. A pesar de las carencias de material científico, ella señala que la mayor dificultad a la que se enfrenta es conseguir hábitats en que se puedan rehabilitar los primates. "Si no hay selvas no se puede proteger a los animales".

Karmele Llano (30 años, casada) estudió Veterinaria en León. Un año antes de acabar se comprometió como voluntaria con un centro de rehabilitación de especies salvajes en Venezuela, donde trabajó por primera vez con primates. Acabó la carrera y se trasladó dos años a Holanda a un centro también especializado en primates. "Allí me di cuenta -dice- que quería desarrollar esta actividad en un país hábitat. Elegí indonesia. Busqué un voluntariado por Internet, escribí, me aceptaron, fui para tres meses y llevo más de cinco años".

En Yakarta desarrolló su labor con animales objeto de tráfico ilegal que son decomisados por el Ministerio de Bosques. Desde hace un año, con la financiación de una ONG inglesa, dirige Animal International Rescue (IAR Indonesia), un centro de rehabilitación de primates en Java, y está desarrollando un proyecto similar en Sumatra.

¿Por qué escogió para su trabajo especies salvajes?

Me apasionan todas las especies y nunca tuve claro que el veterinario debiera ocuparse de los animales domésticos. ¿Por qué solo perros y gatos? Hay mucha fauna que proteger y no solo por los biólogos. En mi casa, además, Félix Rodríguez de la Fuente fue un personaje de

referencia; siendo pequeña, él despertó mi interés por estos temas, que me han conducido a las especies salvajes.

¿Por qué primates?

Porque siempre tuve un entendimiento especial con ellos. Es muy fácil comunicarse con un perro o un gato. Pues bien, a mí me resultó fácil comunicarme con los primates. Era una manera, incluso, de acercarme un poco a la misma actitud humana digamos que sin tabús sociales, de forma más natural, más salvaje. Eso siempre me ha atraído.

¿Comunicarse con primates requiere un talento especial?

Ellos perciben como tú, notan que tú confías en ellos y eso facilita el trabajo.

¿Cuál es, en concreto, su trabajo?

Recibimos animales que han sido maltratados, atrapados o heridos, que se les caza cuando son pequeños, se les separa de sus familias y se les mete en una jaula en malas condiciones. Llegan traumatizados. El animal desconfía y tiene miedo de los humanos. Tenemos que darle confianza. Desde el punto de vista médico, debemos respetar los protocolos de cuarentena de enfermedades que

LA GRIPE AVIAR IGUAL ES UN PROBLEMA QUE HA EXISTIDO SIEMPRE PERO QUE NO SE SABÍA PORQUE NO SE TESTABA

LA VETERINARIA DEBERÍA TENER UN SENTIDO MÁS ALTRUISTA



les ha podido transmitir el hombre. Luego procedemos al tratamiento médico y psicológico, que resulta duro porque son especies sociales, viven en pareja o en grupos. Una vez que están en el centro, nuestra misión es enseñarles a vivir y comportarse como monos. Muchos han sido separados tan temprano de su entorno que nunca han vivido como monos y han perdido sus habilidades y comportamiento social. Cuando los juntamos con otros animales, dependiendo de su carácter, reaccionan con agresividad o no. Es lo más difícil de nuestro trabajo.

¿Asumen excesivos riesgos en su trabajo? ¿Ha sufrido algún accidente?

Me mordió un gibón. Fue mi culpa. Se había escapado de un zoo del centro de Yakarta. Era adulto, llevaba horas de persecución y estaba estresado. Un miembro de mi equipo logró cogerle del cuello pero, cuando iba a ponerle la anestesia, me agarró del pelo con sus grandes brazos y me mordió. A un veterinario que trabaja con perros también le muerden. No vivimos nada extraordinario.

¿Qué enseñan los primates que no enseñan los animales domésticos a la Veterinaria?

Hay que saber leer, entender. Tienes que saber cómo actúa cuando está saludable para saber cuándo está enfermo. La base del éxito veterinario es anticiparte a la enfermedad, notar que ese animal no está normal. Como cualquier animal salvaje, tienden a esconder sus males. Y es importante un conocimiento prematuro porque en otro caso puede ser tarde para tratarlos. Hay que conocerlos también individualmente. El dueño del perro es el primero que se da cuenta de que el animal no está bien. Con los primates sucede igual.

¿Las reacciones son las mismas siendo distintos individuos?

Cada animal tiene su personalidad, su carácter.

¿Dónde encuentra su proyecto las mayores dificultades?

Nosotros tratamos de rehabilitar primates para devolverlos a la naturaleza, para soltarlos. Aunque no todos pueden y no todos al mismo tiempo. La dificultad mayor que encontramos es conseguir hábitats en que se puedan rehabilitar. Si no hay selvas no se puede proteger a los animales.

¿Cuándo dará por concluido el proyecto?

En el centro somos treinta personas. Yo soy la única extranjera. Mis colaboradores tienen un nivel veterinario escaso, pero intento transmitirles mi forma de trabajar y de sentir a los animales. La meta es que el centro sea sostenible por sí mismo y que sea la propia gente local la que lo lleve. Es mi meta personal. Yo no estaré allí para siempre.



LA DIFICULTAD MAYOR QUE ENCONTRAMOS ES CONSEGUIR HÁBITATS, SELVAS, EN QUE SE PUEDAN REHABILITAR LOS PRIMATES

¿Tienen severas carencias?

A nivel de veterinaria hemos conseguido una máquina de rayos X de un compañero de Vitoria que la mandó y tardó un año en llegar. Ahora quisiera una máquina para testar sangre, para hacer la bioquímica de sangre. Siempre se necesitan cosas. Ahora estamos elaborando un proyecto para esterilizar perros y gatos de la zona. Al ser un centro de animales, la gente de los poblados nos los trae, hay muchos, tenemos que controlar las poblaciones y no sobra material.

¿Qué echa de menos en Java?

Echo de menos tener una persona cerca que te pueda enseñar. He tenido que ser autodidacta. Me fui muy jovencita, con poca experiencia. Fue duro. Echo de menos tener libros, más acceso a la información y aprender más.

¿Algún fracaso?

Siempre hay alguno, aunque nada terrible o que recuerde como un trauma. Tuve un

orangután de tres años con tuberculosis. Los análisis daban negativo, pero yo estaba convencida de su enfermedad. Después de tres meses probando muchos antibióticos murió con una tuberculosis muy avanzada.

¿Cómo se vive en Java la gripe aviar?

Hemos tenido nuestros sustos porque, por ejemplo, en el centro de Yakarta donde trabajé se seroconvirtieron todas las aves. Se les hacía el test al llegar. Teníamos rapaces, loros, cacatúas y hubo un momento de pánico por la responsabilidad que como veterinario tienes hacia la salud pública. Justo entonces, un compañero empezó a toser, nos parecía una gripe normal; teníamos unas cuantas cajas de Tamiflú y le dije que se las tomara. Era el periodo del Ramadán y el hombre, musulmán, no quería tomarse la medicina. Me costó convencerle, aunque quizás nunca se la tomó. No hace mucho la Policía Forestal nos envió rapaces. Yo no las quería porque no tenemos una cuarentena especializada para aves, pero no había otro sitio para acogerlas. Los test dieron positivo. Es un asunto complejo. Yo he visto en el centro, con mis propios ojos, cómo muchas aves que se han seroconvertido nunca han desarrollado la enfermedad. Hay muchas variedades y muchas son muy patógenas, muchas transmisibles al hombre y muchas no. La gripe aviar igual es un problema que ha existido siempre pero que no se sabía porque no se testaba.

¿Cómo ve la profesión desde la distancia?

Estoy un poco decepcionada con la profesión. No hay ninguna concepción del bienestar animal. Se ha convertido mucho en clínica de pequeños animales, en negocio exclusivamente. No hay nuevas iniciativas fuera de la veterinaria convencional. Hay muchos campos que no se exploran y pocos que se dediquen a la fauna salvaje. Quizás mis compañeros de carrera, llenos de ilusiones, al acabar los estudios lo que han hecho ha sido buscar un trabajo lo más rápidamente posible y con la mejor remuneración posible. La Veterinaria debería tener un sentido más altruista.

¿Volverá para ejercer en España?

Me lo planteo, pero cada vez lo veo más difícil porque los campos que hay aquí no me interesan y sé que no me va a gustar. En otro caso, no dudaría en venir. Solo por el hecho de venir no arriesgo el trabajo que tengo. ■

DICIEMBRE

● Reglamento (CE) n.º 1329/2008 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2008, por el que se adoptan medidas urgentes de sostenimiento del mercado de la carne de porcino en forma de ayudas al almacenamiento privado en parte del Reino Unido

DO L 345 de 23.12.2008, p. 56/59

● Corrección de errores de la Directiva 95/45/CE de la Comisión, de 26 de julio de 1995, por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios (DO L 226 de 22.9.1995)

DO L 345 de 23.12.2008, p. 116/116

● Reglamento (CE) n.º 1285/2008 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2008, relativo a la introducción en la Comunidad de partidas personales de productos de origen animal y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 136/2004 (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 347 de 23.12.2008, p. 1/19

● Reglamento (CE) n.º 1353/2008 del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 74/2004, por el que se establece un derecho compensatorio definitivo sobre las importaciones de ropa de cama de

algodón originarias de la India

DO L 350 de 30.12.2008, p. 1/23

● 2008/984/CE: Decisión de la Comisión, de 10 de diciembre de 2008, por la que se modifican, en lo que respecta a las pruebas de diagnóstico de la brucelosis bovina, el anexo C de la Directiva 64/432/CEE del Consejo y la Decisión 2004/226/CE [notificada con el número C(2008) 7642] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 352 de 31.12.2008, p. 38/45

● 2008/985/CE: Decisión de la Comisión, de 15 de diciembre de 2008, relativa a la autorización de comercialización de las hojas de Morinda citrifolia como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2008) 8108]

DO L 352 de 31.12.2008, p. 46/47

● 2008/988/CE: Decisión de la Comisión, de 17 de diciembre de 2008, por la que se modifica la Decisión 2008/185/CE en lo que respecta a la inclusión de los Países Bajos en la lista de los Estados miembros indemnes de la enfermedad de Aujeszky y de Hungría en la lista de los Estados miembros en los que existen programas aprobados de lucha contra esta enfermedad [notificada con el

número C(2008) 8325] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 352 de 31.12.2008, p. 52/54

ENERO

● 2009/2/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de diciembre de 2008, por la que se modifica la Decisión 2005/779/CE en lo que respecta a la inclusión de Sicilia en la lista de regiones italianas indemnes de la enfermedad vesicular porcina [notificada con el número C(2008) 8344] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 2 de 6.1.2009, p. 8/8

● 2009/3/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de diciembre de 2008, por la que se establecen reservas comunitarias de vacunas contra la peste equina africana

DO L 2 de 6.1.2009, p. 9/10

● 2009/4/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de diciembre de 2008, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 79/542/CEE del Consejo, en lo que respecta a la entrada correspondiente a Botsuana y Brasil en la lista de terceros países o partes de terceros países desde los cuales se autorizan importaciones de determinadas carnes frescas a la Comunidad [notificada con el número C(2008) 8516] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 2 de 6.1.2009, p. 11/17

* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 16 de diciembre de 2008 al 6 de enero de 2009, ambos inclusive.*

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

DICIEMBRE

● Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 16/12/2008 - Sección III)

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para la industria de granjas avícolas y otros animales.

● Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 16/12/2008 - Sección III)

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para la industria de granjas avícolas y otros animales.

● Comunidad Autónoma Valenciana (BOE de 16/12/2008 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos de la Agencia Valenciana de Salud por la que se hace público el expediente para la contratación del servicio de mantenimiento del Sistema de Información del Área de Seguridad Alimentaria de la Dirección General de Salud Pública. Expediente número: 176/08.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 20/12/2008 - Sección I)

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoonosarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 29/12/2008 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto para la contratación del servicio de realización de un estudio de fuentes alimentarias de nutrientes en la población española.

● Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 30/12/2008 - Sección V)

Resolución de 12 de diciembre de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se convoca por procedimiento abierto la contratación de "Adquisición de material de diagnóstico para la enfermedad encefalopatía espongiiforme transmisible para el Servicio de Sanidad Animal. 2009. Expediente número: 0923021TE004.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 31/12/2008 - Sección V)

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se adjudica definitivamente el servicio de mantenimiento de los equipos analíticos Waters Cromatografía: Cromatógrafos líquidos, espectrómetros de masa y sus componentes, situados en el Centro Nacional de Alimentación.

ENERO

● Comunidad Autónoma Valenciana (BOE de 02/01/2008 - Sección I)

LEY 13/2007, de 22 de noviembre, de medicamentos veterinarios.

● Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE de 02/01/2008 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 1.300.000 análisis para la detección de anticuerpos específicos frente al virus de la Enfermedad Vesicular Porcina en sueros porcinos, por el método Enzyme Linked Immunosorbent Assay (Elisa).

● Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE de 02/01/2008 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convoca Concurso Público por Procedimiento Abierto, para adquisición de diverso Material fungible para el funcionamiento ordinario del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 03/01/2008 - Sección II)

Orden SCO/3928/2007, de 20 de diciembre, por la que se nombran miembros del Comité de Bioética de España.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 04/01/2008 - Sección II)

Orden SCO/3949/2007, de 19 de noviembre, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, convocado por Orden SCO/2726/2007, de 20 de agosto.

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 16 de diciembre de 2008 al 6 de enero de 2009, ambos inclusive.*

Roma

los secretos del mundo antiguo

Cuenta una leyenda que a orillas del río Tíber abandonaron al nacer a los hijos de Marte. Unos gemelos bautizados como Rómulo y Remo que crecieron sanos gracias a los cuidados de la loba Luperca. Llegada la edad adulta, Romulo daría muerte a su hermano y fundaría posteriormente la que en la actualidad conocemos como Roma.



Fotografías cedidas por: Marina Sanz Martín

El Coliseo

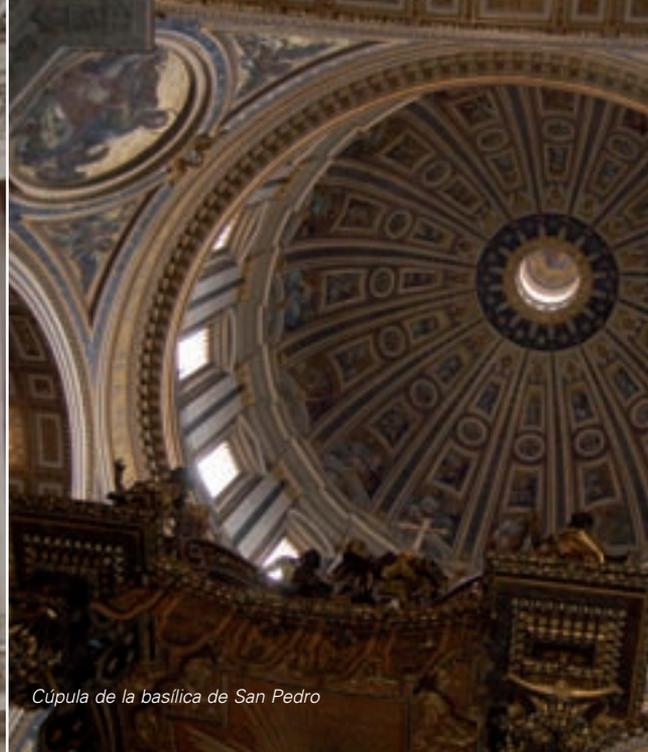
Para hacernos una idea de cómo fue la capital del imperio romano lo mejor es dirigirnos a la Plaza de Venecia, donde veremos a nuestro paso la iglesia de San Marco, el palacio Venezia y el monumento a al rey de Italia, Victor Manuel, que contrasta con las ruinas de unas viviendas del Imperio Romano. Por las escalera llegaremos a la plaza del Campidoglio rodeados de palacios como el Senatorio, donde se reúnan los sanadores en el siglo XII; el Nuvo, uno de los museos capitolinos, imprescindible para ver esculturas tan míticas como el Discóbolo; y el Conservatori con obras de artistas como Tintoretto, Tiziano o Rubens.

Desde la parte de atrás del Campidoglio accedemos a la Vía Sacra por la que llegamos al Foro Romano. Aquí, rodeados de templos en ruinas, podemos hacernos una idea de qué aspecto tenía el centro de la política, la religión y las actividades comerciales de la antigüedad. Pero sin duda, será el Coliseo o Afiteatro Flavio, a solo unos metros de distancia del Foro, el edificio que nos hará comprender la inmensidad del imperio. Esta colosal obra arquitectónica que llegó a albergar 60.000 espectadores que presenciaron las luchas de fieras y gladiadores. Construido en el año 72 d. C. su inauguración se celebró con 100 días consecutivos de juegos.

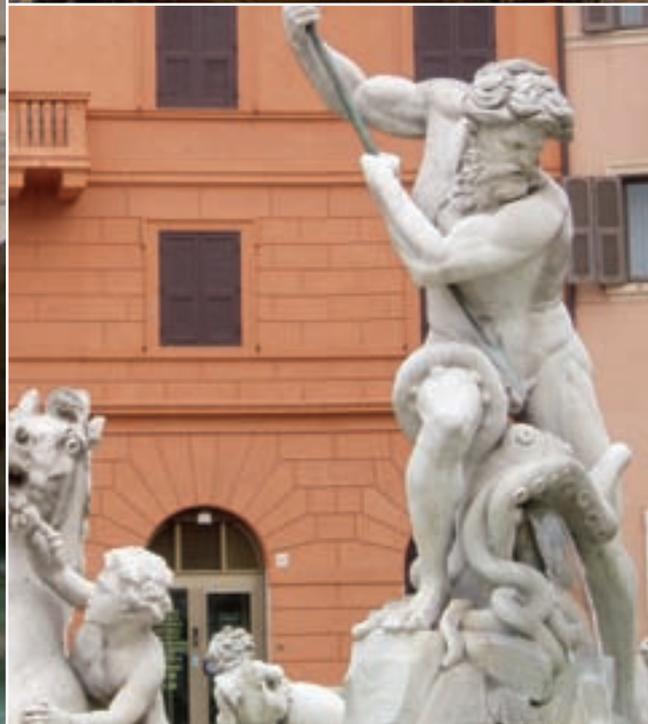
Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Fontana de Trevi



Cúpula de la basílica de San Pedro



Plaza Navona

Si queremos ver las Termas de Trajano atravesaremos la Plaza de San Pietro in Vincoli en el barrio de Esquilino. Subiendo hacia el norte veremos la Torre de Capocci y más arriba una de las iglesias más características, Santa María la Mayor. Siguiendo hacia la zona norte de la ciudad nos encontraremos con el barrio Laterano, donde lo más significativo son la Plaza de San Giovanni y la iglesia de San Juan de Letrán, que se conserva intacto a pesar de ser el primer templo construido en Roma.

La colina de Celio en la zona de Carcalla, al este de barrio Laterano, encontramos un espacio dedicado a iglesias como la de San Gregorio Magno o Santa María en

Dominica, así como las ruinas del templo de Claudio. En el barrio Aventino esta la Bocca Della Verità donde los turistas introducen la mano en la boca de la escultura de una de las paredes de Santa María en Cosmedin. A este lado del río Tíber se encuentran los templos del Forum Boarium, el Arco de Jano o el Ponte Rotto.

Una de las zonas comerciales de la ciudad es la Plaza Navona a través de la Vía del Governo Vecchio, siempre repleta de tiendas de antigüedades y edificios renacentistas, como el Pamphilj, que fue la casa del papa Inocencio X, o el de Braschi convertido ahora en el Museo de Roma.

A la izquierda de este último se encuentra la Plaza Navona con sus maravillosas fuentes diseñadas por Bernini.

En la Plaza de la Rotonda se puede visitar el Panteón, uno de los templos de la antigua Roma mejor conservados, que se encuentra rodeado de iglesias como la de San Ignacio de Loyola de estilo Barroco. También hay numerosos cafés con terraza donde saborear deliciosos cappuccinos y los famosos helados italianos.

La Vía Veneto es uno de los centros neurálgicos del turismo en Roma con calles abarrotadas de bares, restaurantes, hoteles y los vestigios arqueológicos que invaden toda la capital. Otro de los lugares



Panteón



Castillo Sant Ángel



Acceso al campido glío

res más concurridos de Roma es la Plaza de España donde, desde la iglesia de Trinitá dei Monti, se pueden disfrutar de unas maravillosas vistas de la capital italiana. Es la zona donde predominan tiendas de lujo como Giorgio Armani, Gucci o Prada, entre otras.

Otro de los símbolos de la ciudad es la Fontana de Trevi, famosa por la película *La Dolce Vita*, situada entre la Vía de la Muratte y del Lava, en una de las siete colinas que rodean Roma. Para hacer honor a la tradición hay que lanzar una moneda de espaldas como garantía de una segura vuelta a la ciudad eterna. Al anochecer iluminan las esculturas que decoran la fuente y la iglesia que se esconde tras ella ofreciendo una bella postal al visitante.

Nuestra primera imagen cuando visitemos el Vaticano será la Plaza de San Pedro ideada por Bernini entre 1656 y 1667. Donde se alza una elipse rodeada de columnas que dan paso a la entrada de la Capilla de San Pedro. Aquí descubriremos una iglesia llena de símbolos y misterios como la puerta Santa, que sólo se abre en años jubilaires, o las llaves de Urbano VIII, destaca por su enorme cúpula que, aunque fue idea de Miguel Ángel, con-

cluyó después de su muerte.

Desde esta espectacular cúpula hay unas vistas espectaculares sobre la Plaza de San Pedro, la Ciudad del Vaticano y Roma. Por la Vía de Porta Angélica o la de Pío X, podremos acceder a los Museos Vaticanos. Pero quizás lo que más llama la atención del Vaticano sea la Capilla Sixtina pintada por Miguel Ángel. Sobresale también la Galería de Rafael, la Sala dei Misteri, uno de los aposentos de los Borgia, la Colección de Arte Moderno y la Pinacoteca Vaticana.

Para pasear por las noches la zona del Trastevere es el barrio de moda con muchos restaurantes, cines, etc.... En sus pintorescas calles nos sorprenderá el campanario románico de la iglesia de San Crisogono y la torre medieval de Anguillara. Otra zona interesante para salir por las noches es el Campo dei Fiore donde, además, se puede cenar en una de sus numerosas pizzerías. Los que lo visiten por la mañana se encontrarán un barrio muy animado con un vistoso mercado en la misma plaza, además de poder ver la colección de escultura clásica en el Palacio de Farnesina o las pinturas que alberga el Palacio Spada.

■ Cómo llegar

Desde Madrid y Barcelona, hay varios vuelos diarios a Roma, que ofertan algunas compañías como Alitalia e Iberia. La mayoría de vuelos internacionales llegan al aeropuerto Leonardo da Vinci, situado a 30 kilómetros al sudoeste de la ciudad. Sus terminales están conectadas con el centro de la ciudad por trenes que salen cada 15 minutos.

■ Dónde dormir

Westin Excelsior (Sheraton)

Vía Vittorio Veneto, 125

Rinascimento

Vía del Pellegrino, 122.

Carmel

Vía Goffredo Mameli, 11

■ Dónde comer

Romolo nel Giardino di Raffaello e la Fornarina

Vía di Porta Settimiana, 8

Caffè Greco

Vía Condotti, 84

Trattoria dell Pallaro

Vía Largo del Pallaro, 15:

Zagara

Vía Paola, 26.

■ Actividades:

Coliseo

Tel.: +39 06 399677 00

Foro Romano

Tel.: +39 06 39967700

Museos y jardines Vaticanos

Tel.: +39 06 69884947

Panteón:

Tel.: +39 06 68300230

■ Más información:

Organismo Italiano de Turismo (ENIT):

Tel.: 915 67 06 70



© Extramuros Facsímiles

Páginas: 294
Formato: 140 X 210
ISBN: 978-84-9862-306-2
PVP: 23,60 euros

Los doce libros de agricultura. Tomo I y II

Tel.: 955 60 21 02.
Fax: 955 60 24 73
E-mail: extramuros@extramuros.es
www.extramuros.es

El célebre agrónomo latino Lucio Junio Moderato Columela (Gades-Tarento, siglo I d. C.) es autor de la obra más completa que la antigüedad nos ha legado en materia agronómica, De re rustica o Los doce libros de agricultura, traducida tardíamente por vez primera al castellano por Juan María Álvarez de Sotomayor y Rubio e impresa en dos tomos en Madrid en 1824.

Inspirándose en la literatura anterior sobre el tema de autores griegos y latinos, el cuerpo principal del texto va precedido de un prefacio en el que el autor elabora una breve historia de la agricultura y expone innovadoras ideas para la época en la materia versada.

El tratado aborda las labores del campo desde todos los aspectos, estudiando las condiciones y los tipos de tierra y cultivo, los cuidados y enfermedades de las distintas plantas, la ganadería, la apicultura y la elaboración de distintos tipos de conservas, entre otros temas.



© Aguilar

Páginas: 200
Tamaño: 19 x 24
ISBN: 978-84-03-59618-4
PVP: 18 euros

El líder de la manada

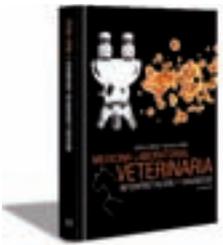
César Millán

Tel.: 91 744 90 60
Fax: 91 744 92 24
E-mail: aguilar@santillana.es

Si ya leíste El encantador de perros y conoces mejor a tu mascota, ha llegado el momento de que te conviertas en el líder de la manada. ¿Cómo saber si tu perro es inestable? ¿Cómo diferenciar entre su carácter y las señales de un comportamiento voluble? ¿Se vuelve agresivo tu perro durante un paseo o en el parque, aúlla durante horas cuando estás fuera de casa o corre de un lado para otro compulsivamente? Del autor del número uno en ventas.

Del encantador de perros llega una nueva guía que te permitirá desarrollar las habilidades necesarias para convertirte en el sólido líder de la manada que tu mascota necesita para disfrutar de una vida plena y equilibrada.

El camino necesario para conseguir que tu perro y tú seáis los mejores. Utiliza el método de César Millán y cambia tu vida y la de tu perro.



© Ediciones Multimédica

Páginas: 472
Tamaño: 17 x 24
ISBN 978-84-96344-18-5
PVP: 79 euros

Medicina Laboratorial Veterinaria, interpretación y diagnosis

Denny J. Meyer y John W. Harvey

Tel.: 936 74 61 08
Fax: 936 74 72 67
E-mail: ejulio@multimedica.es
www.multimedica.es

Esta obra se ha diseñado con el fin de indicar qué pruebas son las más útiles clínicamente para el perro, gato, caballo, y ruminantes, con sugerencias para las aplicaciones diagnósticas e interpretaciones de resultados.

Contiene gran cantidad de algoritmos de consulta rápida y tablas para la consideración del diagnóstico diferencial.

Con dos nuevos capítulos, contiene toda la información práctica, clínicamente orientada que necesita el veterinario en un formato fácil de usar. Facilita el entendimiento y aplicación de los conceptos de la medicina laboratorial veterinaria.



© Acalanthis

Páginas: 256
Tamaño: 17 x 24
ISBN 9788493506759
PVP: 28,85 euros

Manejo y alimentación de la cerda

Alberto Quiles Sotillo
María Luisa Hevia Méndez

Tel.: 918 47 29 46
Fax: 918 47 07 39

El porcicultor tiene como objetivo lograr la máxima productividad de los cerdos con el menor coste posible, y concretamente en el ámbito de la cerda reproductora, la productividad se mide por la producción de un número elevado de lechones destetados de buena calidad, de forma eficiente y a bajo coste.

Todos estos aspectos relacionados con las necesidades nutritivas de las cerdas reproductoras se han recogido en los once capítulos de este libro, abarcando las diferentes fases de la vida reproductiva de la cerda: presentación de cerdas nulíparas, periodo de celo, gestación, parto, lactancia y eliminación a reposición de la cerda reproductora.

El lector va a encontrar una serie de conocimientos relativos a fisiología, nutrición, reproducción, etología, bienestar animal, control ambiental y sanidad; con unas aplicaciones eminentemente prácticas para afrontar con las máximas garantías el manejo de la cerda reproductora.

AGENDA DE ACTIVIDADES

FEBRERO

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Cádiz: 26 y 27 de febrero
León: 26 y 27 de marzo
Barcelona 7 y 8 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
Colegio Oficial de Veterinarios de León
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Inscripción: 150 euros

Cádiz

Lugar de celebración:
Avda. Ana de Viya, 5.
11009 Cadiz

Información e inscripciones:
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58

León

Lugar de celebración:
Fotógrafo Pepe García,
Bajo s/n 24005 León

Información e inscripciones:
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99

Barcelona

Lugar de celebración:
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona

Información e inscripciones:
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza, de febrero a noviembre

Organiza:

Dpto de Patología Animal. Unidad de Cirugía.
Facultad de Veterinaria

Duración:

126 horas
(101 teoría y 25 práctica)

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria

Inscripción:

1900 euros

Plazas: 10

Plazo de inscripción: 20 febrero

Información e inscripciones:

Tel.: 976 35 15 08
Fax: 976 55 85 49
E-mail: cursos@feuz.es
www.feuz.es

V CONGRESO VIRTUAL IBEROAMERICANO SOBRE GESTIÓN DE CALIDAD EN LABORATORIOS - IBEROLAB

Internet, del 1 de febrero al 15 de Junio

Organiza:

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía
Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León

Información e inscripciones:

Tel.: 91 347 49 99 - Fax: 91 347 49 41
www.iberolab.org

CURSO ON-LINE FLUIDOTERAPIA APLICADA A LA CLÍNICA CANINA Y FELINA

On-line, del 1 al 18 de Febrero

Organiza: Veterinaria Organización

Duración: 78 horas, a distancia

Lugar de celebración: Aula Virtual Veterinaria

Inscripción: 70 euros

Plazas: 70

Plazo de inscripción: Hasta el 1 de febrero de 2009 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación

Información e inscripciones:

Tel: 952 31 44 27
E-mail: cursos@veterinaria.org
www.cursosonline.net

JORNADAS TAURINAS

Valladolid, 7 de febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Valladolid

Lugar de celebración: Caja Círculo. C/ Rastro s/n

Inscripción: 65 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
E-mail: valladolid@colvet.es

III CURSO DE DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA INTERNACIONAL (IVAS Diplomate)

Madrid, 7 y 8 de febrero

Organiza: ACUVETS

Duración: 20 fines de semana dividido en dos partes

Lugar de Celebración: Sin confirmar

Inscripción: Sin confirmar

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Tel.: 609 76 73 91
E-mail: acuvets1@hotmail.com
www.acupunturaveterinaria.com

MONOGRAFÍA: DERMATOLOGIA (PIODERMAS CANINAS)

Barcelona, 9 de Febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona

Inscripción:

Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y MODELO DE SIMULACIÓN DE SALUD AMBIENTAL

Cantabria, del 9 al 13 de febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Cantabria

Inscripción:

125 euros

100 euros (Colegiados en Cantabria)

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04
www.colvetcantabria.com

II CONGRESO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Blanes (Gerona), del 10 al 13 de Febrero

Organiza:

Centro de Estudios Avanzados de Blanes-CSIC

Lugar de celebración:

C/ d'accés a la Cala St. Francesc, 14. Blanes (Girona)

Inscripción: Entre 225 y 425 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 972 33 61 01 - Fax: 972 33 78 06

I JORNADAS SOBRE SALUD ANIMAL

Madrid, 11 de febrero

Organiza:

SEPROMARK Club de Marketing Farmacéutico

Lugar de Celebración:

Hotel Meliá Avenida América

Inscripción: Entre 174 y 100 euros

Información e inscripciones:

Tel. 902 36 63 86 - 933 00 42 11
Fax. 933 00 38 70
E-mail sepromark@pmfarma.com

depósito claro

sin la obligación de contratar otros productos y, por ello,
sin añadidos que enturbien la rentabilidad

- en su sucursal
- en el 902 301 000
- en www.grupobancopopular.es
- o desde su móvil en www.grupobancopopular.mobi



BIENESTAR ANIMAL 2009

Santa Cruz de Tenerife: 16 al 20 de febrero
Barcelona: 9 al 13 de marzo
Huesca: 30 y 31 de marzo y 1 al 3 de abril
Las Palmas: 26 al 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
 Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife
 Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona
 Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
 Colegio de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción: 150 euros

Santa Cruz de Tenerife

Lugar de celebración:
 C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
 38006 Santa Cruz de Tenerife
Información e inscripciones:
 Tel.: 902 30 10 01
 Fax: 922 28 93 00

Barcelona

Lugar de celebración:
 Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona
Información e inscripciones:
 Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Huesca

Lugar de celebración:
 Avda. Pirineos 10. 22004 Huesca
Información e inscripciones:
 Tel.: 974 24 20 22
 Fax: 974 22 40 57

Las Palmas

Lugar de celebración:
 Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas
Información e inscripciones:
 Tel.: Tel.: 928 29 69 59
 Fax: 928 29 69 58

CAMPEONATO DE ESQUÍ DE LOS VETERINARIOS

Pal (Andorra), 14 de febrero

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona (Comisión del Campeonato de Esquí)

Duración: 13, 14 y 15 de Febrero

Lugar de celebración:

Estación de esquí Pal- VALLNORD (ANDORRA) i La Massana (Andorra)

Inscripción: secretaria del COVB

Plazas: 120

Plazo de inscripción: Hasta el 6 de febrero

Información e inscripciones:

Tel.: 932 11 24 66
 E-mail: covb@covb.cat
 dangimroig@hotmail.com
 jferresp@gmail.com
 http://campionatesquiveterinaris.blogspot.com/

CURSO DE SUPERVISIÓN DE PLANES DE AUTOCONTROL EN INDUSTRIAS LÁCTEAS DE ELABORACIÓN DE QUESOS

Oviedo, 16 y 17 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo

Inscripción: 120 euros

60 euros (colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.:985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
 http://www.colegioveterinarios.net

CURSO PRÁCTICO DE CIRUGIA BOVINOS

Oviedo, 20 al 22 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º.
 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.:985 212 907
 Fax: 985 22 98 22
 http://www.colegioveterinarios.net

TALLER DE RADIOLOGÍA TORÁCICA

Castellón, 21 de febrero

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente: Amalia Agut

Lugar de Celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.
 12002 Castellón

Inscripción: 10 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83
 Fax: 964 72 48 77
 E-mail: castellon@colvet.es
 www.cvcv.org/castellón.htm

ONCOLOGÍA (Diagnóstico, tratamiento, pronóstico de los tumores más frecuentes en perros y gatos)

Castellón, 21 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente: Elena Martínez

Lugar de Celebración:

C/ Asensi, 12 -1º.
 12002 Castellón

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83
 Fax: 964 72 48 77
 E-mail: castellon@colvet.es
 www.cvcv.org/castellón.htm

CURSO PRÁCTICO SOBRE GESTIÓN EMPRESARIAL Y MARKETING DE CENTROS VETERINARIOS

Valladolid, 21 y 22 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Valladolid

Inscripción: 130 euros, 90 euros (Colegiados de Valladolid y miembros de ACyLVAC)

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38
 Fax: 983 34 44 99
 E-mail: valladolid@colvet.es

V GECAR ADVANCED CARDIOLOGY MEETING

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 26 y 28 de febrero

Organiza: Grupo de especialistas en cardiología y aparato respiratorio - GECAR, con la colaboración de la 1ª vocalía de Avepa (Cataluña)

Lugar de celebración:

Hotel Prestige Congress
 José Agustín Goytisolo, 9-11
 08908 Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Inscripción: Entre 310 y 170 euros

Información e inscripciones:

Tel. 93 267 18 00 - Fax. 93 267 18 01
 www.prestige-hotels.com

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Cádiz, 26 y 27 de febrero

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Lugar de Celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
 Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cádiz

Inscripción: Sin determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58
 E-mail: cadiz@colvet.es
 www.colvet.es/Cadiz

SEMINARIO DE MEDICINA VETERINARIA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA

Barcelona, 28 de febrero y 1 de marzo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores

Duración: Sábado y Domingo (16 horas)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de la UAB

Inscripción: Sin confirmar

Plazo de inscripción: Antes del 15 de Febrero

Información e inscripciones:

E-mail: asovetacupun@mundivia.es

MARZO

XXVI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Hematología y Oncología

Madrid, del 6 al 8 de marzo

Organiza:

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía

Lugar de celebración:

IFEMA Parque Ferial Juan Carlos I

Información e inscripciones:

C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel: 91 563 95 79 - Fax: 91 745 02 33

CURSO DE TÉCNICO EN TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

7 y 28 marzo,
18, 19, 25 y 26 abril
16 y 30 mayo
13, 14, 27 y 28 junio

Organiza: Fundación Bocalán

Duración: 4 meses

Lugar de celebración:

Escuela de formación Bocalán

Inscripción: Sin confirmar

Plazas: número de plazas.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 811 35 83
E-mail: informacion@fundacionbocalan.org
www.bocalan.es/proxtaa.html

EVALUACION Y AUDITORIAS DEL SISTEMA APPCC EN LA INDUSTRIA CARNICA

Orense, 13, 14, 27 y 28 de marzo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Orense

Lugar de celebración:

Ramón Cabanillas, 2 - 2ºB. 32004 Orense

Inscripción: Entre 300 y 500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
E-mail: ourense@colvet.es

III CONGRESO VETERINARIO AFRICANO

Yaounde (Camerún), del 17 al 19 de marzo

Organiza:

AVA (Asociación Veterinaria Africana)

Información e inscripciones:

B.P. 3292 Messa. Yaoundé Cameroun
Tel.: SG (+237) 22 31 25 56
(+237) 99 91 14 37
PR(+237) 33 42 86 21
E-mail.: infos@onvc.org
www.onvc.org

MONOGRAFÍA: BULLDOGS (Desde la inseminación hasta el nacimiento)

Barcelona, 24 de marzo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

CURSO DE ESPECIALISTA EN PERITACIÓN VETERINARIA

Segovia, del 26 de marzo al 30 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Segovia

Lugar de Celebración:

Plaza de la Tierra, nº 4-2º-D. Segovia

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
E-mail: colvetseg@interbook.net

ABRIL

CURSO DE MICROCIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Santander, del 13 al 17 de abril

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

Inscripción: 950 euros

Plazas: 6 alumnos

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04
www.colvetcantabria.com

MONOGRAFÍA: ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

Barcelona, 16 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2009

Madrid, 16 al 20 de febrero
Cáceres, 23 al 27 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de Celebración:

C/ Villanueva, nº 11. 4ª planta. 28001. Madrid
Información e inscripciones:
Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

Cáceres

Lugar de Celebración:

Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Información e inscripciones:
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99

CURSO BÁSICO DE QUIROPRÁCTICA ANIMAL

Coín (Málaga)

Módulo I-II: 28 de abril- 3 de mayo

Módulo II-III: 18-24 de mayo

Módulo IV: 21-26 de mayo

Módulo V: 16-19 de septiembre

Organiza: Academia de Quiropráctica Animal

Lugar de Celebración:

Academia de Quiropráctica Animal
Spanbox 066, apartado 178. 29100 Coín, Málaga

Inscripción: 4200 euros (12 cuotas de 350)

Información e inscripciones:

Tel.: 0034 687 87 03 28
E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com
www.quiropracticaanimal.com

BIOLOGÍA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Valencia, del 27 al 29 de abril

Organiza: Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración: 12 horas

Lugar de Celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico y área de recuperación de tortugas marinas

Inscripción: 110 euros

120 euros

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Cáceres: 23 al 31 de enero y 1 de febrero
Madrid: 20 al 29 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Cáceres
Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripción: 300 euros

Cáceres

Lugar de Celebración:
Avda. Virgen de la Montaña, 28.
10004 Cáceres

Información e Inscripciones:
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99

Madrid

Lugar de Celebración:
Villanueva 11.
28001 Madrid
Información e Inscripciones:
Tel.: 91 435 35 35
Fax: 91 578 34 68

MAYO

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Barcelona, 7 y 8 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de Celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Sin determinar

Información e inscripciones:
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
E-mail: covb@covb.es
www.covb.es

XIII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 12 y 13 de mayo

Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

Lugar de Celebración:

Avda. Montañana, 1005. Zaragoza
(Campus de Aula Dei)

Inscripción:

Entre 115 y 190 euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 15 de enero

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 63 00 / 976 71 63 25
Fax: 976 71 63 35
E-mail: aida@aragon.es
www.aida-itea.org

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, del 18 al 22 de mayo

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración:

20 horas

Lugar de Celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

Inscripción:

150 euros
130 euros estudiantes

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Murcia, del 26 al 29 de mayo

Organiza:

Universidad Católica San Antonio
Universidad de Murcia

Lugar de Celebración:

UCAM - Universidad Católica San Antonio
Hotel Nelva de Murcia

Inscripción:

Entre 300
y 500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 968 28 30 40
Fax 968 28 60 70
E-mail: grupoeurocom@grupoeurocom.com

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

Situación Actual de la Economía Agroalimentaria en España El Rol del Profesional Veterinario ante su Gestión

Por Javier Sierra Andrés
Madrid, 27 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8.
28006. Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es
www.acnv.es

JUNIO

XXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Madrid, hasta el 6 de junio

Organiza:

David Shohet Elías

Tema:

Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España

Dotación:

4500 euros
1500 euros

Información e inscripciones:

Isabel Andrés
Te.: 91 431 70 00

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

El Comercio Exterior de las Producciones Ganaderas Españolas: El Reto de la Competitividad

Por Esperanza Orellana Moraleda
Madrid, 17 de junio

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de Celebración:

Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es
www.acnv.es

XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD). SYMPOSIUM DE LA OIE.

Madrid, del 17 al 20 de junio

Organiza:

WAVLD

Lugar de Celebración:

NH Eurobuilding Hotel
C/ Padre Damián, 23
28036 Madrid

Inscripción:

Entre 400 y 800 euros

Información e inscripciones:

www.wavld2009.com

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se precisa veterinario para clínica situada en la costa granadina. Se ofrece sueldo fijo más un variable por objetivos. Interesados contactar en los teléfonos: 625 65 70 82 / 655 92 00 23, o bien mandar c.v. bajoelagua77@hotmail.com

Busco veterinario/a con experiencia en clínica (inseminaciones, partos, cirugía y patología en general) de vacuno lechero. E-mail: lovepauli10@yahoo.es

Se precisa veterinario para clínica de pequeños animales en Fraga, para consulta (No urgencias), se valorará experiencia. Disponemos de dos consultas, quirófano con anestesia de gases, rx y reveladora automática nuevos, ecógrafo, hospitalización, laboratorio de análisis propio y tienda especializada. Salario a convenir. Interesados enviar CV a atvfraga@hotmail.com

Veterinario actualmente desempeñándose como clínico de vacuno de leche en Lalín (Pontevedra) busca compañero para intercambio de guardias, de días festivos y de vacaciones. Importante disponer de vehículo propio y experiencia en el sector. Interesados enviar mail a: lovepauli10@yahoo.es

Se precisa veterinario/a para clínica de pequeños animales en Burgos capital bien equipada, para unirse al equipo de cuatro veterinarios y dos ATVs. Se valorará experiencia. E-mail: cvgamonal@gmail.com

Se necesita veterinario para trabajar en ADS de Ciudad Real, con o sin experiencia para incorporación inmediata. E-mail: J.MGARCIAS@yahoo.es

Demanda de empleo

Veterinaria con 6 años de experiencia en pequeños animales busca trabajo de laboratorio, investigación, acuicultura, en el campo de la seguridad alimentaria, etc... en la provincia de Cádiz. Carné de conducir y vehículo propio. Correo de contacto: gerari51@gmail.com. Tlfno: 696 46 45 63.

Recién licenciado busca trabajo en Andalucía (preferiblemente en Sevilla, Jaén y Granada), con muchas ganas de trabajar y de

aprender. Algo de experiencia en urgencias y clínica. Tel.: 620 46 84 52. E-mail: m.mevam@gmail.com

Veterinario con experiencia en clínica de pequeños animales, cirugía de tejidos blandos, ecografía; busco trabajo en Tarragona provincia, o Castellón preferiblemente. Aunque abierto a más ofertas y destinos. E-mail: pekenafuria@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria, con experiencia en clínica y reproducción de pequeños y grandes rumiantes, y en control y calidad láctea, busca trabajo. Preferencia por Andalucía, aunque no indispensable. Tel.: 660 08 01 70. E-mail: eriyu82@hotmail.com

Veterinaria licenciada en diciembre de 2008, por la Universidad de León, sin experiencia laboral, pero con buena disposición y muchas ganas de aprender, busca prácticas en León. Teléfono: 650 01 18 00. E-mail: lore_cerezo@hotmail.com

Veterinaria con poca experiencia y muchas ganas de aprender busca trabajo, media jornada o los fines de semana, en Coruña o Vigo. Dispongo de vehículo propio. Teléfono.: 663 03 17 73 E-mail: ulogato@hotmail.com

Veterinaria licenciada en 2008, con muchísimas ganas de trabajar, busca trabajo o prácticas. Tel.: 635 62 58 46. E-mail: hasiempre@hotmail.com

Veterinario de 35 años con experiencia en Salud Pública así como un poco en clínica busca trabajo en Guipuzcoa, inglés hablado y escrito. No importa la especialidad, muchas ganas de trabajar y capacidad de aprendizaje. Tel.: 658 03 37 87. E-mail: caatee@lycos.es

Experiencia en vacuno de cebo (saneamiento, vacunación, manejo, cirugía...), con ganas de mejorar y ampliar horizontes en cualquier tipo de explotación. Tel.: 657 25 86 64

Experiencia en Hospital de referencia, traumatología y ortopedia. Consulta, quirófano, RX, chequeos, laboratorio, recepción y tienda. Busco trabajo en Sevilla o alrededores. Tengo vehículo propio y disponibilidad total. E-mail: ignacio-galvez@hotmail.com

Veterinario con amplia experiencia laboral se ofrece para trabajar en laboratorios. Interesados contactar a través de E-mail o por teléfono. Tel.: 658 35 91 04. E-mail: rafaeljavierbm@hotmail.com

Veterinaria recién licenciada por la Facultad de Lugo. Busco primer empleo en cualquiera de las provincias de Galicia. Coche propio. Portugués y castellano hablado y escrito. Tel.: 666 00 97 98. E-mail: carlavnov@gmail.com

Busco trabajo. Domino el italiano, y hablo inglés. Sin experiencia de trabajo con animales, pero con 9 meses de experiencia práctica en grandes y pequeños (caballo, toro de lidia, vacuno de carne y leche, y pequeños). Muchas ganas de trabajar y aprender. No duden en contactar y pedir CV. Tel.: 661 35 27 57. E-mail: ignacio-galvez@hotmail.com

Veterinario de Tenerife, licenciado por la Universidad de Córdoba. Con seis años de experiencia en matadero y uno en clínica de animales de compañía en Inglaterra. En estos momentos busco trabajo en Tenerife o en el resto de islas del archipiélago. Durante el mes de febrero estaré residiendo en Tenerife para realizar entrevistas. Tel.: 615 62 04 84. E-mail: dat742000@yahoo.es

Veterinario con 11 años de experiencia en porcino y fábricas de piensos busca trabajo. Tel.: 670 27 50 86

Se ofrece Atv con experiencia y ganas de trabajar, disponibilidad absoluta, y curso de peluquería canina. Don de gentes. Poseo vehículo propio. Tel.: 610 91 73 25. E-mail: tanya_rod@hotmail.com

Busco trabajo en cualquier zona de España o extranjero con grandes animales, caballos o clínica mixta. Domino el italiano, y hablo inglés. Sin experiencia de trabajo con animales, pero con 9 meses de experiencia práctica en grandes y pequeños (caballo, toro de lidia, vacuno de carne y leche, y pequeños). Muchas ganas de trabajar y aprender. No duden en contactar y pedir CV. Tel.: 661 35 27 57. E-mail: ignacio-galvez@hotmail.com

Compra - Venta

Mi nombre es Fernando Hernández, soy productor de bovinos de carne de razas Hereford y Angus, en Argentina, estoy interesado en contactar con alguien en España que esté interesado en importar embriones de nuestras mejores vacas. Los interesados consultar www.sanedmundo.com.ar y contactar a través del E-mail: info@sanedmundo.com.ar

Traspaso parcial de clínica veterinaria en ayuntamiento en plena expansión lindante con Santiago de Compostela. Lleva 14 años en funcionamiento, amplia cartera de clientes, totalmente equipada, posee un local de grandes dimensiones y bien situado. Dispone de peluquería y amplia tienda especializada en alimentación y complementos. E-mail: charoet2002@yahoo.es

Se vende sociedad mercantil veterinaria con concesión en centro ecuestre en Asturias para 4 años. Mas información en el teléfono 629 44 41 44.

Por cese de actividad vendo el mobiliario de mi consulta. Consta de mesa de despacho con cajonera y silla con ruedas, armario de dos puertas, armario con estanterías, puertas bajas y perchero (190 euros). En cuanto al mobiliario clínico: mesa auxiliar de cristal (50euros), vitrina de cristal de dos cuerpos (195 euros). Disponibilidad de fotografías para los interesados. Tel.: 639 76 72 72. E-mail: calhera@yahoo.es

Vendo báscula electrónica marca Digi, modelo DI- 160 en perfecto funcionamiento y a muy buen precio. cedevet@yahoo.com

Se vende Vettest de Ideex año 1994 poco uso, necesita cambiar bombilla uv. Precio 500 euros. Teléfono.: 971 58 32 34

Venta de un equipo de rayos X marca Siemens modelo Poly-Vet Plus, de dos años de antigüedad, con muy poco uso, como nuevo, y se regalan chasis y equipo de revelado manual. Interesados pueden contactar conmigo en teléfono: 637 55 05 39 o a través del E-mail: cvfinestrat@yahoo.es

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo y demás material clínico. Tel: 630 912 607 . vuelovet@yahoo.es

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^a Puga Gardido, s/n
Ed. Luigris Vadillo, 1^o
Polígono Matorgrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Ángel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Teléfono: 967217065
Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambal de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambal Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail:
colegio@colegiovetveterinarios.net
Web: www.colegiovetveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañe de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Vivia, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cádiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389
51001 Ceuta
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
E-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrích Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera HUESCA
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miguel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.colvetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz De Tenerife
Tfno. 902281001
Fax: 922289300
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Iajo, nº1
41012 SEVILLA
Teléfono: 954410358
Fax: 954410356
e-mail: veterinariasevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Horteiga, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es ; www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld 1-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld 1-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pto del Río Ortega, 11- 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznove@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld 1-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevediv@veterinario.org
www.veterinario.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-24005-LEON. telef. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º
30008 Murcia. Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcicultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.vapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Río de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld 1-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra). Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gerardo, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld 1-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 ; avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r
08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161
41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Avdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13
www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1@debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Aif@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17
08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos 1, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña,
28 10004 Cáceres
fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafrá (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 49007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinosinfronteras.org
www.veterinosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V, Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Teléfono: 91 394 38 96
E-mail: secedec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95
E-mail: decalvet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12
E-mail: dvitez@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS LICENCIATURALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**LICENCIATURA DE VETERINARIA**

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8 Disponibilidad de seguros de vida.
- 9 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.